

Lunes

1 de septiembre de 2025

Año 6 | Edición N° 1201 | 23 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR

TRM \$ 4.018 -0,02 % ↓

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 3.908 VENTA \$ 4.030

EURO

TRM \$ 4.703 +0,28 % ↑

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.360 VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GRATIS

¡5 años siendo líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

PÁGINAS 3,6,7, 17 Y 18



MINISTRO DE DEFENSA
ENCABEZÓ CONSEJO DE SEGURIDAD
Y HORAS DESPUÉS SE REGISTRARON
GRAVES HECHOS CRIMINALES EN LA GUAJIRA



Corpoguajira declara nueva
área protegida en Dibulla:
DRMI Zona Costera de
Humedales Matua

PÁGINA 5



Gobierno ofrece
recompensa de hasta 500
millones por cabecillas de
grupos criminales en La
Guajira

PÁGINA 6

ACTUALIDAD POLÍTICA

Avanzan las capacitaciones
en la gestión de conflictos de
La Unidad de Diálogo de La
Guajira

PÁGINA 3

ACTUALIDAD

Comfaguajira fortalece
valores, deporte, cultura y
bienestar en la semana del
25 al 29 de agosto

PÁGINA 12

Exinterventora del Hospital
de Nazareth rechaza
señalamientos y pide
respeto a su gestión

PÁGINA 14

PÁGINA 2



PREMIOS TOYP 2025: JCI WAYMA Y EL
SENADO JCI EXALTARON A LOS DIEZ
JÓVENES SOBRESALIENTES DE LA
GUAJIRA



Con la asistencia de delegados de
más de 40 Estados, organismos
internacionales, sociedad civil y
empresarios, se desarrollará la
XV cumbre del Foro Mundial de
Migración y Desarrollo

PÁGINA 4

Secretario de Gobierno de Barrancas resultó herido
en ataque a bala

PÁGINA 18

JUDICIALES



Peluquero fue asesinado
por un cliente en San Juan del
Cesar

PÁGINA 17

Hallan cadáver de hombre con
heridas de bala en zona rural de
Riohacha

PÁGINA 18





Premios TOYP 2025: JCI Wayma y el Senado JCI exaltaron a los diez jóvenes sobresalientes de La Guajira

En una noche de inspiración y reconocimiento, la Cámara Júnior Internacional (JCI) Wayma realizó la ceremonia de exaltación de los Diez Jóvenes Sobresalientes de La Guajira – TOYP 2025, un evento que reunió a líderes, empresarios, académicos y representantes de organizaciones sociales en el Centro de Convenciones de Riohacha.

La gala, fue el escenario para visibilizar el talento, liderazgo y compromiso social de jóvenes guajiros que, desde distintos campos, están transformando realidades y aportando al desarrollo del departamento y del país.

El propósito del programa TOYP

El programa The Outstanding Young Persons of the World (TOYP) es una iniciativa de la JCI a nivel global que reconoce a jóvenes entre los 18 y 40 años por sus logros extraordinarios en áreas como la política, la educación, la cultura, la ciencia, el emprendimiento y la responsabilidad social.

En La Guajira, la versión 2025 fue organizada por JCI Wayma, con el apoyo de Comfaguajira, la Universidad de La Guajira, el Senado JCI La Guajira y el Senado JCI Colombia, entidades que respaldaron la convocatoria y el proceso de selección.

Los 10 Jóvenes Sobresalientes de La Guajira 2025

Tras un proceso de postulación y deliberación, fueron exaltados diez jóvenes en distintas categorías:

- Asuntos políticos, legales o gubernamentales:
- Hassan David Palmezano Romero
- Daniel Elías Ceballos Brito
- Contribución a la niñez, a la paz mundial o a los derechos humanos:
- Kenia Kaoris Ojeda Mengual
- Logros culturales:



- Luis Manuel Rodríguez Díaz
- Desarrollo científico y tecnológico:
- José de Jesús Freyles Gómez
- Liderazgo y logros académicos:
- Rita Marcela Pimienta Arredondo
- Clara Vanessa Barraza Bermúdez
- Superación y logros personales:
- Álex Andrés Arrieta Zuleta
- Liderazgo moral o ambiental:
- Andrés Díaz Lindao
- Logros comerciales, económicos o empresariales:
- Pablo Andrés Castrillón Torres

Cada uno de ellos recibió su galardón de manos de representantes nacionales y locales de la JCI, en una ceremonia que incluyó la presentación de videos con sus historias y una breve reseña de su trayectoria.

Juramentación y reconocimientos especiales

Los diez exaltados fueron



- Colectivo TEDx Riohacha
- Global Shaper Riohacha
- José Emilio Sierra Arguelles, comunicador y líder de opinión.

Una noche de mensajes y



liderazgo La gala contó con la participación de la presidenta local de JCI Wayma 2025, Mitzi Joanna Barros Guerra, quien lidera el capítulo bajo el lema “Yosú 2025: Liderazgo innovador y resiliente”. También intervinieron Andrés Móvil Camacho, director del TOYP 2025, y Ornellys Gómez Ospino, codirectora del programa, quienes destacaron la importancia de visibilizar el impacto de la juventud guajira.

En la mesa principal estuvieron presentes: Alex Ojeda Gómez, vicepresidente nacional de JCI Colombia; Lydia



Toro Márquez, presidenta nacional del Senado JCI; Nora Molina, presidenta local del Senado JCI La Guajira; y otros representantes institucionales.

El evento incluyó además una muestra cultural a cargo de jóvenes artistas, quienes aportaron música y danza a la velada.

Significado para La Guajira

La ceremonia TOYP 2025 reafirmó que la juventud guajira tiene un papel central en los procesos de innovación, transformación social y desarrollo sostenible del departamento. Más allá de los reconocimientos, la noche dejó el mensaje de que el liderazgo joven es hoy un motor para el progreso regional y una fuente de inspiración para nuevas generaciones.

Con esta exaltación, JCI Wayma no solo celebra los logros de los diez jóvenes destacados, sino que proyecta sus historias hacia escenarios nacionales e internacionales, vinculando a La Guajira con la red mundial de líderes ciudadanos activos de la JCI.



“La seguridad de La Guajira no puede asumirse como un problema local”: Jairo Aguilar

Consejo de Seguridad en La Guajira: Gobernador Jairo Aguilar y Ministro de Defensa anuncian plan de fortalecimiento para enfrentar la violencia

Se realizó en Riohacha un consejo de seguridad encabezado por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, con la presencia de alcaldes, secretarios de Gobierno, altos mandos de la Fuerza Pública, representantes de instituciones nacionales y organismos de control.

El encuentro tuvo como propósito analizar la situación de orden público en el departamento y definir acciones inmediatas frente al incremento de la violencia.

Este espacio se desarrolló tras los reiterados llamados del gobernador Aguilar Deluque para instalar una mesa de alto nivel que permitiera exponer la crítica situación de seguridad en el territorio y adoptar medidas contundentes frente a los hechos violentos registrados en los últimos meses.

Durante la sesión, el mandatario departamental expuso hechos que han marcado al departamento, como el atentado en el peaje de Alto Pino, los secuestros en Uribia y Maicao, los homicidios en Riohacha y los 127 incidentes contra la Misión Médica, que constituyen graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Al respecto, advirtió: “La seguridad de La Guajira no puede asumirse como un problema local, es un asunto de interés nacional



que requiere respuesta inmediata y articulada”.

Por su parte, el ministro

Pedro Sánchez reconoció el impacto positivo de las estrategias de diálogo social impul-

sadas por la Gobernación, que han contribuido a disminuir bloqueos y tensiones en las comunidades. También informó que, en lo corrido del año, se han desarrollado más de 80 operaciones militares y policiales que permitieron la neutralización de 165 integrantes de estructuras como el Clan del Golfo, el ELN y las denominadas “Autodefensas de la Sierra Nevada”.

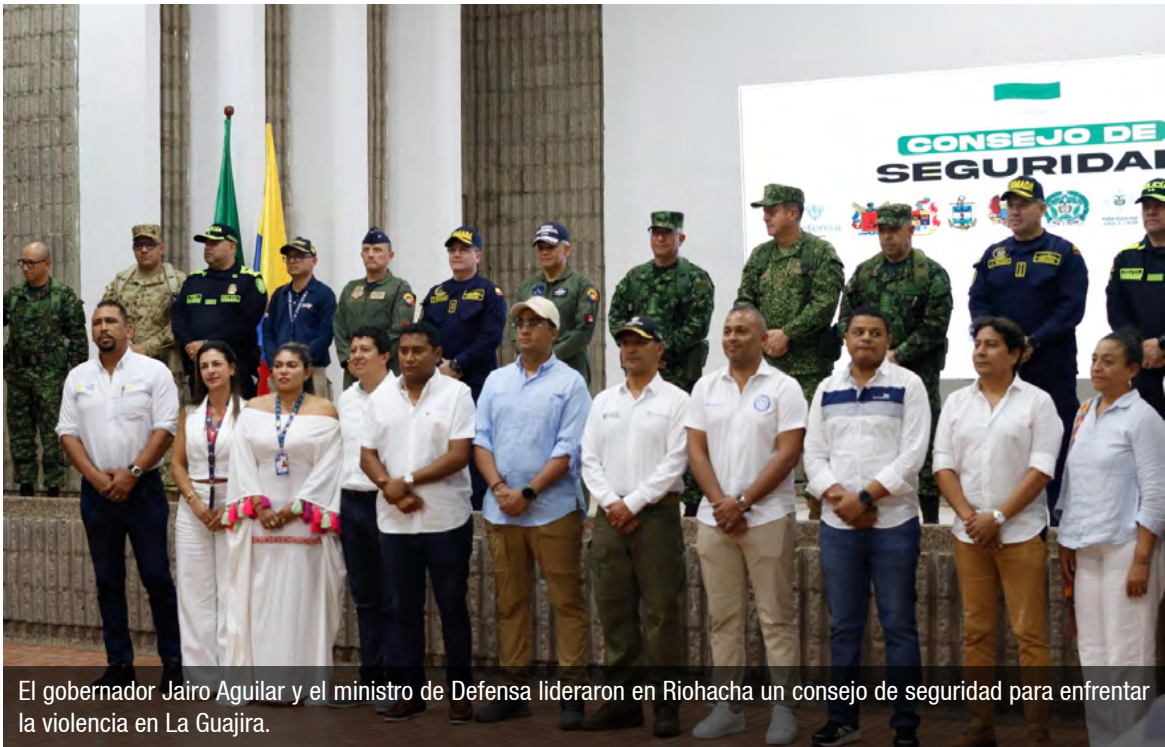
De esta manera, el ministro Sánchez anunció un plan choque en seguridad y nuevas capacidades para La Guajira, que contempla:

Incorporación de nue-

vos policías en noviembre de 2025. Entrega de camionetas y motocicletas para mejorar la movilidad operacional. Fortalecimiento de la investigación judicial con apoyo de la Fiscalía y de los grupos GAULA. Construcción de la estación de guardacostas en Riohacha para controlar el corredor del narcotráfico. Puesta en funcionamiento, en diciembre, de un nuevo centro de reclusión con capacidad para 1.800 personas privadas de la libertad. Creación de una aplicación nacional para centralizar denuncias de delitos como extorsión, violencia contra las mujeres y menores. Campañas de denuncia ciudadana y despliegue de un comando especial antiextorsión en municipios afectados. Construcción de un mausoleo en honor al almirante Padilla, que aportará también al turismo cultural de Riohacha.

En este sentido, el ministro también advirtió sobre el carácter estratégico de La Guajira, que, aunque no presenta cultivos ilícitos, sigue siendo un corredor clave para el narcotráfico, lo que exige reforzar la presencia institucional en vías y costas.

Finalmente, se acordó que en un mes se llevará a cabo un consejo de seguridad territorial enfocado al turismo, con el fin de proteger a los visitantes y potenciar a La Guajira como destino.



El gobernador Jairo Aguilar y el ministro de Defensa lideraron en Riohacha un consejo de seguridad para enfrentar la violencia en La Guajira.

Compromiso del gobernador Jairo Aguilar

Avanzan las capacitaciones en la gestión de conflictos de La Unidad de Diálogo de La Guajira



Más de 250 personas han sido capacitadas en el rol de la Unidad de Diálogo Social del Departamento y la gestión de conflictos. Líderes comunales; funcionarios públicos; gremios de arroceros, transportadores, mototaxistas; estudiantes, y alcaldías, hacen parte de la formación. Los profesionales del equipo de la UDS, están llegando a los diferentes municipios, por instrucción del gobernador Jairo Aguilar, con variados temas en prevención de las vías

de hecho.

Habilidades de comunicación, cultura de diálogo y concertación, diferencias entre protesta social como derecho; vías de hecho y bloqueos ilegales, son algunos temas que se han llevado a municipios como Maicao, Distracción, Fonseca y Manaure. Con el propósito de disminuir los bloqueos y la afectación que sufre a nivel socioeconómico La Guajira, debido a los mismos.

“La conflictividad social no

puede ser la frontera que detenga nuestro desarrollo. Por eso estaremos llegando a los 15 municipios con asistencia técnica y conocimientos a las que invitamos a los líderes sociales, concejales y comunidad general, que quieran ser partícipes”, expresó Misael Velásquez, secretario de Gobierno y Participación Comunitaria, quien lidera este equipo junto al gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Cabe mencionar que las capacitaciones, también exponen de manera clara: la naturaleza, competencias y alcance del ejercicio que realiza la Unidad de Diálogo Social de La Guajira. Un trabajo que reitera la necesidad de trabajar entre todas las instituciones, entidades, empresas y diferentes niveles de gobierno (nacional, departamental y municipal) para construir soluciones pacíficas y oportunas, que respondan al clamor de las comunidades y sus necesidades.



Más de 250 personas fueron capacitadas por la Unidad de Diálogo Social en gestión de conflictos y prevención de bloqueos en La Guajira.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Lo importante no es que se haya realizado el consejo de seguridad con la presencia del ministro de Defensa, Pedro Sánchez, sino que se reduzca a su mínima expresión la extorsión y el crimen

Expresión válida si se tiene en cuenta que este consejo de seguridad se hizo en el Centro de Convenciones Anas Mais y se hicieron presentes el comandante del Ejército General Luis Emilio Cardozo Santamaría; el vicealmirante Juan Ricardo Rozo Obregón; el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque; el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles; el comandante del Batallón Cartagena, Óscar Iván Castellanos; el comandante del Departamento de Policía Guajira, Coronel Diego Montaña Gómez y algunos alcaldes del norte y sur de La Guajira.

El ministro de Defensa Nacional, Pedro Sánchez, en el marco de una rueda de prensa hizo una serie de anuncios en materia de seguridad y especialmente con relación al Foro Global sobre Migración y Desarrollo que se inicia mañana. También hizo otros anuncios en cuanto al trabajo que viene haciendo la Gobernación de La Guajira, con la Unidad de Diálogo, para evitar los bloqueos; anunció recompensas para los cabecillas de los grupos armados que delinquen en La Guajira y aseguró la llegada de refuerzos de efectivos de la Fuerza Pública, a esta zona del país.

Pero lo sorprendente es que seis horas después de terminado el consejo de seguridad fueron asesinadas dos personas en el Distrito de Riohacha, hubo un atentado criminal contra el secretario de Gobierno de Barrancas, Héctor Solano Saltaren. Y, ayer domingo, apareció un cuerpo que fue asesinado en la vía Riohacha - Camarones.

El interrogante sería: ¿Para qué sirven los consejos de seguridad?

¡Y no se diga más!

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, se muestra optimista en cuanto a que se pueden mejorar los estándares de seguridad en su región

Luego de que finalizó el consejo de seguridad en el Centro de Convenciones Anas Mais, con la presencia del ministro de Defensa Nacional, Pedro Sánchez y algunos miembros de la Cúpula Militar del Gobierno Nacional.

También expresó el mandatario seccional que la seguridad también es un tema en donde la comunidad debe ser denunciante de los actos delictivos para que las autoridades competentes puedan actuar de manera inmediata.

Y fue claro Jairo Aguilar Deluque, cuando puntualizó: "Los bloqueos han disminuidos en gran escala gracias al trabajo que realiza la Unidad de Diálogos, bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno Departamental, en manos de Misael Velásquez Granadillo".

¡Y no se diga más!

Gran solidaridad de un gran sector del pueblo guajiro y del Distrito de Riohacha, con el ex gobernador de La Guajira, Hernando Deluque Freyle

Teniendo en cuenta una decisión en las últimas horas por parte de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Y la solidaridad con el exgobernador se justifica porque en el marco de su administración se lograron acciones importantes en beneficios de las comunidades de esta sección del país. Especialmente en programas de pavimentación y saneamiento básico; se le abrieron los ojos al Gobierno Nacional para la construcción de la primera etapa de la Represa del Río Ranchería. Y algo muy importante que a iniciativa del exgobernador Hernando Deluque Freyle, la Asamblea Departamental aprobó dos ordenanzas para beneficios de la gratuidad de la educación superior en la Universidad de La Guajira, con recursos de regalías.

Lo cierto es que el exmandatario seccional se expresó en las redes sociales con relación a la Sentencia de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia y, entre otras apreciaciones, dijo lo siguiente: "cada vez que se evalúa mi conducta y se emite un fallo, se renueva mi honestidad, pues nunca se me imputa o condena por robo de recursos, a pesar de ser el Gobernador que más he sido sometido al escrutinio y examen judicial desde hace 23 años.

Construir un pavimento de menor cuantía en el mes de marzo de determinado año, en el barrio X, y luego otro pavimento en otro barrio, también de menor cuantía, en el mismo año, han sido las razones de la condena enmarcada en el delito de fraccionamiento de contratos. En mi siempre encontrarán el amigo Franco que seguirá profesando confianza en la justicia y plenamente dispuesto a cumplir la sanción domiciliaria".

"Sino tienes cuero duro no aspiras. Lucharás para ganar una alcaldía o gobernación y pasarás media vida defendiéndote".

Terminó diciendo el exgobernador del departamento de La Guajira, Hernando Deluque Freyle.

¡Y no se diga más!

En el ambiente del Gobierno del Distrito de Riohacha, soplan vientos en el sentido de que en las próximas horas podrían dictar un nuevo "ACTO ADMINISTRATIVO"

Y podría ser el llamado "Decreto" que está anunciado desde hace un año por parte del alcalde Genaro Redondo Choles, para poder controlar el orden público, la delincuencia y con el respaldo de la Fuerza Pública.

De pronto si se expide el "Decreto" sería inicialmente teniendo en cuenta que mañana se inicia el Foro Global sobre Migración y Desarrollo. Y también porque se avecinan las festividades y los actos conmemorativos de los 480 años del poblamiento de la ciudad de Riohacha.

De todas maneras, habrá que esperar si en realidad el "Decreto" sería dictado o no, en las próximas horas.

¡Y no se moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El alcalde Genaro Redondo comprometido con el evento

Con la asistencia de delegados de más de 40 Estados, organismos internacionales, sociedad civil y empresarios, se desarrollará la XV cumbre del Foro Mundial de Migración y Desarrollo

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que se tiene confirmada la asistencia de más de 40 Estados, entre ellos Madagascar, Filipinas, India, Ecuador, Myanmar, Paraguay, Cuba, Sao Tomé, Sierra Leona, Canadá, Austria, Bélgica, China, Salvador, Francia, El Vaticano, Hungría, Maldivas, Venezuela, India, Bangladesh, México, Australia, Brasil, España, Nepal, Sudáfrica, Perú, Rusia, Sudan, Suiza, Filipinas, entre otros.

Asimismo se cuenta con representantes de organismos internacionales como UNODC, OIM, BID, OIT, UNICEF, Cruz Roja Internacional, CIDH, PNUD, ACNUR, Banco Mundial, Oficina Alto Comisionado para los Derechos Humanos, entre otros.

También se sumarán más de 100 representantes de la sociedad civil, más de 20 empresarios a nivel global, más de 30 jóvenes líderes que conforman los mecanismos del FMMD.

De esta forma, se consolida la presencia internacional a la

XV cumbre del Foro Mundial de Migración y Desarrollo que se llevará a cabo en Riohacha, La Guajira del 2 al 4 de septiembre y que ya cuenta con más de mil participantes acreditados.

Se desarrollarán seis mesas temáticas para identificar soluciones y oportunidades con-

cretas ante las migraciones. La agenda abordará temas como el impacto de las mujeres migrantes, la participación juvenil, el papel de los medios, la movilidad por cambio climático, la cooperación regional y el uso de nuevas tecnologías para mejorar la gestión migratoria.

Se realizarán 21 eventos

paralelos, cinco paneles magistrales, seis diálogos temáticos y seis mesas redondas, todos estos espacios reunirán diferentes actores que fortalecerán el desarrollo del evento y la construcción de soluciones frente a los retos actuales y las cambiantes dinámicas migratorias globales.

La Cumbre tendrá también un espacio de diálogo para alcaldes a nivel global, gobernantes mundiales, empresarios, jóvenes y sociedad civil, fomentando la construcción de políticas públicas desde los territorios y reconociendo la importancia de la integración local en la gobernanza migratoria.

El 29 de agosto se desarrolló el evento "Rutas de Encuentro" en el Palacio de San Carlos, un espacio preparatorio que reunió a organizaciones, academia, comunidad internacional y cuerpo diplomático acreditado en Colombia.

De esta forma, Colombia reitera su invitación a los diferentes estados y actores que convergen en los procesos migratorios y en las políticas de desarrollo humano a nivel global: es hora de sumar esfuerzo, garantizar derechos y comprender que la movilidad humana y la migración son el motor fundamental de todas las sociedades, regiones y países del mundo.



Más de 40 Estados y organismos internacionales confirmaron su participación en la XV Cumbre del Foro Mundial de Migración y Desarrollo en Riohacha.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Concejo del Distrito de Riohacha, clausuró sus sesiones ordinaria

Y el discurso de clausura le correspondió al secretario de Obras Públicas, Jaime Bruges Moreno, en donde destacó el tradicional trabajo de los 17 concejales que tienen la responsabilidad de discutir y aprobar los proyectos de acuerdos que presente el Ejecutivo Distrital, Genaro Redondo Choles.

Por su parte el presidente del Cabildo Distrital, Enrique Curiel De La Cruz, defendió el trabajo de sus compañeros de curules y fue enfático una vez más el sentido de que el Foro Global sobre Migración y Desarrollo que se inicia mañana debería dejar algunos beneficios no solamente para los migrantes, sino para la misma ciudad de Riohacha, especialmente en el área de sus sistemas de acueducto y el alcantarillado sanitario.

"En estos momentos Riohacha tiene problemas de aguas residuales y ya es hora que se busque una solución con base las especificaciones técnicas y sin descartar la Petart". Terminó diciendo Enrique Curiel De La Cruz.

¡Y no se diga más!

Enhorabuena: Por fin, se acordaron de la Calle Ancha o Avenida Almirante José Prudencio Padilla, de Riohacha

Porque el pasado sábado un grupo de riohacheros y riohacheras sacaron un tiempo precioso y embellecieron con pinturas algunos sectores de esta arteria vial de la capital del departamento de La Guajira, con el liderazgo del director de cultura y genial comediante, Gerardo Toro Aguilar.

Lo cierto es que esta acción cívica tiene como componente que el próximo 14 de septiembre se conmemoran los 480 años del poblamiento de la ciudad de Riohacha, cuna del Almirante José Prudencio Padilla. Y por lo tanto había la imperiosa necesidad de embellecer a la Calle Ancha, que tiene la historia de que en alguna oportunidad el Almirante José Prudencio Padilla bailó Cumbia alrededor de un árbol de Ceiba de gran tamaño y que en el Gobierno Nacional del General Gustavo Rojas Pinilla y siendo alcalde el teniente del Ejército Eduardo Aponte González, fue destruido para darle paso al desarrollo urbano de la ciudad capital del departamento de La Guajira.

¡Y no se moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"Todo se encuentra en las mejores condiciones para que mañana 2 de septiembre se inicie el XV Foro Global sobre Migración y Desarrollo"

Lo dijo en las últimas horas el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, luego de que finalizó el consejo de seguridad que fue presidido por el ministro de Defensa Nacional, Pedro Sánchez.

Expresó, además, el burgomaestre que está garantizada la seguridad de las personalidades visitantes de diferentes países del mundo, con el apoyo de la Fuerza Pública conformada por el Ejército, la Policía, la Armada y la Fuerza Aérea Colombiana.

También aseguró el alcalde Genaro Redondo Choles, que está garantizada la llegada a Riohacha mañana del presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, quién será el encargado de dar apertura al XV Foro Global sobre Migración y Desarrollo a partir de las nueve de la mañana, en la Biblioteca Héctor Salath Zuleta.

¡Y... Listo el pollo!

Ataques por aquí; Ataques por allá y Ataques por todas partes

Es lo que se evidencia en las redes sociales y en contra de manera contundente de la senadora de la República, Martha Peralta Epieyuu.

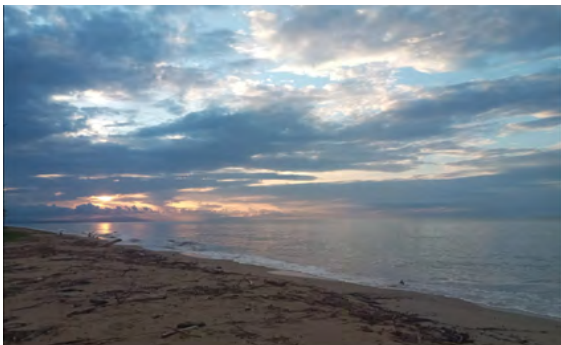
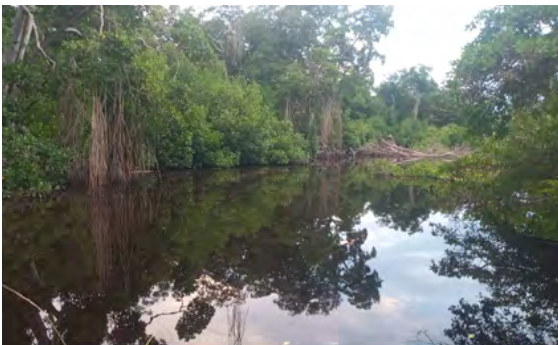
Pero, ahora, los ataques se salieron de la línea política y están dirigidos al patrimonio económico que pueda tener la parlamentaria en bienes y propiedades en Riohacha, Barranquilla y Bogotá.

Lo que sorprende es que son publicaciones sin ningún soporte que deberían ser sus escrituras.

De todas maneras, le corresponde como siempre a la senadora expedir algún comunicado de prensa haciendo claridad al respecto, porque desde todo punto de vista tratan de dañar su reputación política y moral.

¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Corpoguajira declaró el DRMI Matua en Dibulla, un área protegida de 13.307 hectáreas que resguarda biodiversidad y espacios sagrados indígenas.

"Esta declaratoria es un paso trascendental en la consolidación de la red de áreas protegidas regionales de La Guajira": Samuel Lanao Robles

Corpoguajira declara nueva área protegida en Dibulla: DRMI Zona Costera de Humedales Matua

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira aprobó la declaratoria del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Zona Costera de Humedales Matua, un nuevo espacio de conservación ubicado en el municipio de Dibulla, entre las cuencas de los ríos Tapias y Caño Lagarto, el mar Caribe y la Troncal del Caribe.

El área protegida cuenta con una extensión de 13.307,84 hectáreas, albergando una gran diversidad biológica: 287 especies de aves, 28 de reptiles, 12 de anfibios y 53 de mamíferos.



Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira.

La declaratoria se centra en la preservación de ecosistemas de manglar, bosque seco, playas

arenosas y lagunas, así como en la protección de especies de gran importancia ecológica

como las tortugas marinas y el caimán aguja.

Además, el DRMI Matua busca garantizar la conservación de espacios sagrados vinculados a los pueblos indígenas Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo, al tiempo que se fortalece la sostenibilidad de los sistemas productivos locales mediante la integración de prácticas tradicionales de las comunidades asentadas en la zona.

El Director General de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó que "esta declaratoria es un paso trascendental en la consolidación de la red de

áreas protegidas regionales de La Guajira. No solo salvaguardamos ecosistemas estratégicos y especies en riesgo, sino que también reconocemos la visión ancestral de nuestras comunidades indígenas, integrando la conservación con el desarrollo sostenible del territorio".

Agregó que en esta zona hay todo un potencial de recursos naturales que serán objeto de protección a través de esta declaratoria de áreas protegidas. Además de su importancia para la vida y el equilibrio de los ecosistemas, la biodiversidad cumple funciones prácticas que se traducen en distintos usos.

Entre ellos se encuentran los de preservación, orientados a la protección y vigilancia de los ecosistemas, evitando al máximo la intervención humana; los de restauración, que buscan recuperar y rehabilitar áreas naturales degradadas; y los usos de conocimiento, enfocados en la investigación, monitoreo y educación ambiental para sensibilizar a la sociedad.

Con esta decisión, Corpoguajira reafirma su compromiso con la gestión ambiental del departamento y con la protección de su riqueza natural y cultural, aportando a la mitigación del cambio climático y a la construcción de un futuro sostenible para La Guajira.





“Es un reconocimiento que recibo con humildad y gratitud”: mandatario

Academia de Historia de La Guajira nombra al gobernador Jairo Aguilar como Miembro Honorario



La Academia de Historia distinguió al gobernador Jairo Aguilar como Miembro Honorario por su trayectoria y compromiso con La Guajira.

La Academia de Historia de La Guajira otorgó al gobernador Jairo Aguilar Deluque la distinción de Miembro Honorario, en reconocimiento a su trayectoria y compromiso con el de-

partamento.

“Es un reconocimiento que recibo con humildad y gratitud. Este honor no solo celebra mi trayectoria, sino también el amor y el compromiso que siento por nuestra tierra”, expresó

el mandatario.

Aguilar recordó su paso por distintos escenarios de la gestión pública:

Como alcalde (E) de Fonseca, donde inició su carrera administrativa.

En la Secretaría de Gobierno Departamental, cargo desde el cual trabajó de cerca con las comunidades.

Y actualmente como Gobernador de La Guajira, liderando procesos de desarrollo con vi-

sión de futuro.

“El reconocimiento de la Academia me impulsa a seguir trabajando con determinación y a redoblar esfuerzos por construir un futuro mejor para todos los guajiros”, concluyó.



Tras consejo de seguridad en Riohacha

Gobierno ofrece recompensa de hasta 500 millones por cabecillas de grupos criminales en La Guajira

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, anunció este sábado en Riohacha la entrega de recompensas de hasta 500 millones de pesos por información que permita la captura de los principales cabecillas de

organizaciones criminales que operan en el departamento de La Guajira. El anuncio se realizó en el marco de un Consejo de Seguridad presidido por el funcionario junto a autoridades civiles y militares.

El jefe de la cartera de De-



El ministro de Defensa anunció en Riohacha recompensas de hasta 500 millones por cabecillas de estructuras criminales que operan en La Guajira.

fensa precisó que los pagos estarán dirigidos a quienes entreguen información sobre los líderes de distintos frentes de grupos armados ilegales. Entre los objetivos señalados se

encuentra alias Fred, cabecilla del Frente 6 de Diciembre del ELN; alias Niki, jefe del Frente Criminal Luciano Ariza; alias Ferlei o Fernei, líder del Frente Criminal Rufino José Morales;

alias Nain, del Frente Criminal Javier Cáceres; y alias Mina, responsable del Frente Criminal Cristóbal Duarte.

Sánchez calificó a estas estructuras como “carteles narco-terroristas” e indicó que las autoridades no darán tregua en la persecución de sus integrantes. “No hay lugar donde se puedan esconder los criminales. Así lo hemos demostrado en otras regiones del país, donde ya fueron neutralizados varios objetivos”, afirmó.

Con esta medida, el Gobierno busca fortalecer las operaciones contra el narcotráfico y la violencia en el departamento, en un trabajo articulado entre la Fuerza Pública y las instituciones del Estado.

El encargado de la cartera de defensa estuvo en La Guajira

Ministro de Defensa reitera confianza en la Fuerza Pública tras Consejo de Seguridad en Riohacha

Al término del Consejo de Seguridad realizado en Riohacha, el ministro de Defensa, Pedro Arnulfo

Sánchez Suárez, enfatizó que la confianza ciudadana en la Fuerza Pública es esencial para garantizar la tranquilidad en

La Guajira.

“Nuestros uniformados trabajan día y noche contra la extorsión, el secuestro y demás de-



El ministro de Defensa resaltó en Riohacha la importancia de la confianza ciudadana y anunció una aplicación nacional para denuncias delictivas.



litos, pero requieren del respaldo ciudadano”, señaló la Policía Nacional del departamento.

Durante el encuentro, el jefe de la cartera de Defensa anunció el próximo lanzamiento de una aplicación nacional tipo chatbot que permitirá de-

nunciar, de manera inmediata, cualquier hecho delictivo.

“Su información puede marcar la diferencia. Denuncie de forma anónima al Gaula Militares a la línea 147 y al Gaula Policía al 165”, reiteró la institución policíva.





En el consejo de seguridad ante el Ministerio de Defensa

Alcalde de San Juan del Cesar pide reforzar la seguridad en su municipio



Enrique Camilo Urbina, alcalde de San Juan del Cesar.

El alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, solicitó al ministro de Defensa, Pedro Sánchez, fortalecer las acciones de seguridad en el te-

rritorio.

“La seguridad es compromiso de todos”, expresó el mandatario, quien participó junto al gobernador Jairo Aguilar y el jefe



de la cartera de Defensa en el Consejo de Seguridad Departamental, donde se abordaron temas fundamentales para la tranquilidad de la región.

Urbina aseguró que la administración municipal hizo presencia activa en el encuentro para verificar y reforzar las medidas que garanticen la protección de los habitantes de San Juan del Cesar y sus correimientos.

De igual forma, destacó los resultados alcanzados por la Policía Nacional y el Ejército Nacional en materia de seguridad en el municipio.

Con el respaldo de MinDefensa

Alcalde de Maicao anuncia refuerzo en seguridad para proteger la vida y la convivencia de los maicaeros

Con un mensaje firme y esperanzador, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, anunció un refuerzo especial en materia de seguridad para el municipio, como resultado de su intervención en el Consejo de Seguridad Ministerial realizado este sábado en Riohacha y presidido por el ministro de Defensa, Pedro Sánchez.

Durante el encuentro, el mandatario municipal levantó su voz para denunciar los hechos que vienen afectando la tranquilidad de los maicaeros, como la extorsión, el secuestro y los homicidios, delitos que golpean no solo la economía local, sino también la confianza y la sana convivencia en el



Miguel Felipe Aragón, alcalde de Maicao.

territorio.

Gracias a este llamado, Maicao contará con el despliegue de nuevas unidades de la Fuerza Pública, que fortalecerán la lucha contra la delincuencia en todos sus frentes, con especial

énfasis en la inteligencia, la investigación y las operaciones antiextorsión y antisequestro.

“Maicao no está solo. Hemos pedido con contundencia la atención del Gobierno Nacional y hoy podemos decirle a nuestra

El alcalde de Maicao, Miguel Aragón, anunció refuerzo especial de seguridad tras el Consejo Ministerial liderado por el ministro de Defensa en Riohacha.

gente que vienen más capacidades para cuidar sus vidas, sus hogares y sus negocios. La seguridad de los maicaeros es y seguirá siendo nuestra prioridad”, aseguró el alcalde Miguel Felipe Aragón González.

El mandatario también recordó que este año ya se han logrado seis capturas por delitos de secuestro y extorsión, así como el desmantelamiento de varias estructuras criminales, avances que demuestran el compromiso de las autoridades

con la protección ciudadana. Sin embargo, destacó que este nuevo apoyo permitirá redoblar esfuerzos para devolverle la confianza y la tranquilidad al municipio fronterizo.

La Alcaldía de Maicao invita a la comunidad a mantener la confianza en sus instituciones y a trabajar de la mano con las autoridades para seguir construyendo un municipio más seguro, donde la paz y la convivencia sean el camino hacia el desarrollo.

“Este ejercicio nos permite identificar riesgos y establecer planes de acción que protejan a nuestras comunidades”: Samuel Lanao

Corpogujaira analiza posibles efectos del sargazo en las costas de La Guajira

El Consejo Directivo de Corpogujaira, junto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Armada Nacional e Inveimar, evaluó los posibles impactos que podría generar la llegada del sargazo a las costas del departamento, teniendo en cuenta la presencia de esta alga

invasora en diferentes zonas del Caribe.

El encuentro contó con la orientación de Milena Benavides, directora de Ambientes Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente; el subintendente Jonathan Orozco, de la Armada

Nacional; y delegados de Inveimar, quienes compartieron experiencias registradas en otros países y las medidas aplicadas frente a este fenómeno.

Entre los posibles efectos ambientales se destacaron la muerte de peces y tortugas, daños a corales y praderas ma-

rinas, obstrucción de la luz y disminución del oxígeno en el agua. También se advirtió sobre consecuencias socioeconómicas como evacuaciones por gases tóxicos, afectaciones al turismo y la pesca, así como altos costos en limpieza y manejo.

El director general de Corpogujaira, Samuel Lanao Robles, indicó que, aunque actualmente no se registra presencia de sargazo en La Guajira, es necesario anticiparse con estrategias preventivas. “Este ejercicio nos permite identificar riesgos y establecer planes de acción que protejan a nuestras comunidades, la economía local y los ecosistemas marinos”, afirmó.

Corpogujaira reiteró su compromiso de trabajar de manera articulada con las entidades competentes para fortalecer la capacidad de respuesta y generar conocimiento científico en torno a este fenómeno.



Corpogujaira y entidades nacionales evaluaron riesgos del sargazo en La Guajira y avanzaron en estrategias preventivas para proteger ecosistemas y comunidades.



Fabio Olea Massa (Negrindio)

“Hay mucho tráfico de drogas. Queremos defender nuestro país. Tenemos que preservar nuestro país. No lo hemos hecho durante cuatro años”. – Donald Trump

Como dice el refrán, “la culebra se mata por la cabeza”, una metáfora que nos recuerda que para solucionar un problema es crucial atacar su raíz, eliminar su causa principal. En este contexto, el mundo observa con preocupación la situación en Venezuela, alimentando la esperanza de que Estados Unidos, en defensa de la libertad, intervenga para liberar al país del opresivo narcorégimen. Sin embargo, la “culebra” venezolana que debe ser erradicada no es una entidad monolítica, sino una hidra de tres cabezas: “El Cartel de los Soles”. Esta organización narcocriminal, profundamente arraigada en las fuerzas armadas venezolanas, está liderada por un triángulo de poder compuesto por el presidente Nicolás Maduro, cuya legitimidad es cuestionada; el ministro de Defensa, Vladimir Padrino López; y Diosdado Cabello, una figura política de gran influencia. Los tres están acusados de dirigir operaciones de narcotráfico a gran escala. El gobierno de Estados Unidos ha designado al Cartel de los Soles como una organización terrorista, y el presidente Trump emitió una orden ejecutiva autorizando el uso de la fuerza militar para combatirlo.

Para justificar una posible intervención militar en Venezuela, Washington ha construido una narrativa legal que le permita ac-



El Cartel de los Soles

tuar. Una serie de acontecimientos han sido articulados para respaldar cualquier tipo de acción. La base de esta narrativa es la siguiente: Estados Unidos argumenta que está combatiendo una organización criminal dedicada al tráfico de cocaína hacia su territorio. Esta organización, presuntamente encabezada por figuras que no detentan un gobierno legítimo, estaría liderada por Nicolás Maduro, a quien se describe como un usurpador del poder debido a un presunto fraude electoral. Estados Unidos reconoce a Edmundo González como presidente. El objetivo militar declarado sería el desmantelamiento del “Cartel de los Soles”, cuyos líderes, acusados formalmente en cortes estadounidenses por delitos de narcotráfico, son considerados fugitivos y por quienes se ofrecen recompensas. Se argumenta que “El Cartel de los Soles” representa una amenaza para la seguridad nacional

de Estados Unidos, lo que, según esta interpretación, otorgaría al presidente Trump la autoridad legal para combatirlo.

El gobierno de Washington, con el respaldo de la fiscal general, el Departamento de Justicia, la DEA y el apoyo bipartidista del Congreso, ha construido un sólido argumento legal para defenderse de organizaciones terroristas como el “Cartel de los Soles”. Esta justificación legal parece preparar el terreno para una intervención estadounidense en Venezuela, presentada como legítima ante la comunidad internacional. Solo resta la orden de Donald Trump, quien ya ha desplegado una importante flota del Comando Sur, incluyendo aviones, submarinos, destructores y marines. Se espera que en los próximos días el régimen de Maduro caiga.

Nicolás Maduro ha incumplido los acuerdos de Barbados, pactados previamente a las elec-

ciones de julio de 2024. Estos acuerdos buscaban garantizar la participación de candidatos de la oposición. La inhabilitación de María Corina Machado, líder del movimiento “Vente Venezuela”, le impidió inscribirse como candidata en la contienda presidencial.

A pesar de los resultados electorales que indicaban la victoria de Edmundo González, Nicolás Maduro se ha negado a ceder el poder. Siguiendo una línea de conducta que se atribuye a la influencia del régimen cubano, Maduro parece aferrarse al principio de que el poder no se abandona voluntariamente. Ante la inacción de la ONU y la OEA, y el fracaso de la diplomacia para lograr una transición negociada, algunos consideran que el uso de la fuerza es la única vía para desmantelar el sistema de gobierno actual, sugiriendo la captura o neutralización de figuras clave como Nicolás Maduro, Vladimir Padrino y

Diosdado Cabello. Se argumenta que Venezuela funciona como un narcoestado liderado por estos individuos, quienes estarían implicados en el tráfico de drogas.

Trump está comprometido a combatir la delincuencia organizada, y un fracaso en esta misión tendría graves consecuencias para su credibilidad. Por ello, dudo que el reciente despliegue militar en el Caribe sea meramente una táctica de presión psicológica contra un régimen que ha demostrado ser refractario a la diplomacia. El fracaso no solo dañaría su reputación personal, sino que también podría afectar políticamente al Partido Republicano. Dado el alto riesgo que implica, considero probable que Washington tome medidas concretas contra Venezuela. Si bien es improbable una invasión tradicional con despliegue de tropas, podría optar por una operación encubierta, utilizando inteligencia para extraer a figuras clave del Cartel y minimizar las bajas. Otra posibilidad sería un ataque selectivo con misiles contra infraestructuras clave como aeropuertos, instalaciones militares y pistas clandestinas utilizadas por el narcotráfico, y aprovechando el caos capturar a los delincuentes.

En aras de la paz regional, consideramos fundamental poner fin al régimen que gobierna actualmente en Venezuela. Este régimen, acusado de narcopolítica y con orígenes en el legado de Castro y Chávez, representa un peligro para la estabilidad democrática de los países vecinos y para el bienestar del pueblo venezolano. Esperamos que Estados Unidos y otros actores internacionales puedan desempeñar un papel clave en la restauración de la democracia en Venezuela.



Amylkar David Acosta Medina

La devolución de dos títulos al Estado por parte de PRODECO-GLENCOR tuvo lugar en 2021. Falló el gobierno Duque al no proceder a recibirlos y ofertarlos. Llegó este gobierno y el entonces Presidente de la ANM Álvaro Pardo dijo que en este cuatrienio “no se van a entregar más contratos de gran minería a cielo abierto y lo vamos a cumplir ” y lo han cumplido. Y después de más de tres años de este gobierno es que se les ocurre dizque activar el llamado por él como “corredor de la vida” y que con tal fin van a “revisar proyectos”. Cuales? Es la pregunta.

Como es bien sabido todo proyecto debe pasar por un proceso de maduración, que empiece por su identificación y priorización? luego el perfil del mismo, su estructuración, diseño y entonces será cuando se pasa a la fase de ejecución, para lo cual es indispensable la asignación de los recursos para su financiación. Todo ello se toma su tiempo, los proyectos no se pueden madurar a punta de periódicos como los

Las uvas están verdes

aguacates. Les alcanzará el tiempo o estos anuncios no pasarán de ser meros espejismos, para después decir como en la fábula de la zorra y las uvas, al no poder alcanzar un racimo de ellas, se disculparán diciendo que están verdes y amargas!

Con el cierre de las minas Calenturitas y La Jagua, además de su impacto en el empleo, dejando cesantes a más de 5.000 trabajadores y de privar a la Nación, al Departamento del Cesar y a los municipios de importantes ingresos (\$500.000 millones anuales), amén de US \$5.100 millones de dólares en divisas que le dejan de ingresar al país, al dejar de extraer y exportar 15 millones de toneladas de carbón al año.

El gobierno se vanagloria y hace alarde aduciendo que esta es la contribución de Colombia a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), causantes del Cambio climático. Pero, la realidad es otra, el mundo no deja de consumir carbón por el hecho de que Colombia deje de extraerlo y exportarlo. Eso es pensar con el deseo, pues, según la Ley de Keynes, toda demanda crea su propia oferta, así es que mientras haya quien consuma

carbón habrá quien lo extraiga y lo venda y esos serán los países que compiten en el mercado de carbón con Colombia. En fin, con decisiones tan absurda como las tomadas por este gobierno, de marchitar prematuramente la industria del carbón, Colombia termina quedándose con el pecado y sin la gracia.

Es una falacia la afirmación del Presidente Gustavo Petro en el sentido que “el mercado mundial de carbón se está acabando”, que “el mercado mundial piensa lo mismo que yo, que el mundo ya no compra carbón”. A despecho de la Transición energética, hoy más que nunca el mundo está comprando y consumiendo carbón, las cifras, que no mienten, muestran que la demanda de carbón

lleva 4 años batiendo su propio récord.

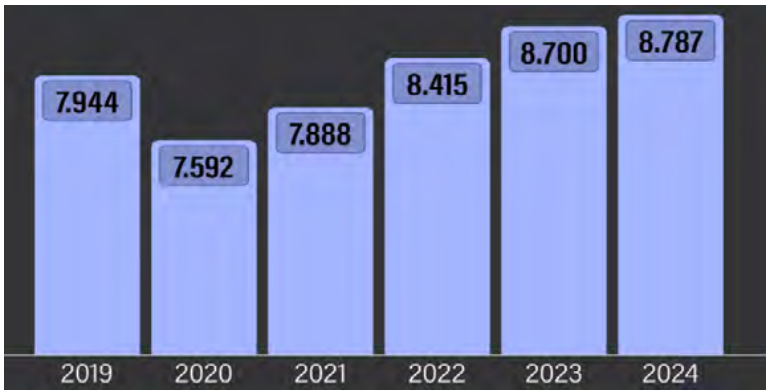
En efecto, en 2022, un año después del cierre de estas minas, alcanzó un récord histórico al registrar, según la Agencia internacional de energía (AIE) 8.415 millones de toneladas, para escalar hasta las 8.700 millones de toneladas en 2023 y luego hasta las 8.787 millones de toneladas en 2024 y se proyecta que para el 2028 en consumo mundial de carbón alcanzará los 9.000 millones de toneladas. Definitivamente dato mata relato!

De modo que estas afirmaciones del Presidente Petro, para utilizar la expresión del premio Nobel de Literatura Octavio Paz, está fuera de lugar, “a las afueras de la realidad”. Razón tenía la cé-

lebre escritora británica Virginia Woolf cuando afirmó que era más fácil matar un fantasma que matar a una realidad.

Según el Ministro de Minas y Energía Edwin Palma, en línea con el pensamiento del Presidente Petro y siguiendo a pie juntillas sus instrucciones plantea que “el mundo va a dejar de depender del carbón y el petróleo, debemos anticiparnos y diversificar la economía”. Pero no por madrugar amanece más temprano, no es posible llegar a la tarde sin pasar por el mediodía, diversificar la economía toma tiempo y para lograrlo se precisa contar con los recursos y hoy por hoy el carbón y el petróleo son las principales fuentes de los mismos. No se cuenta aún con fuentes alternativas.

Bien dijo John Maynard Keynes, el más célebre economista después de Adam Smith y David Ricardo, en una carta abierta al ex presidente de EEUU Franklin Delano Roosevelt en 1933 le advirtió que “apresurarse sería dañino cuando lograr la meta de largo plazo es más importante que el resultado inmediato”. Y esa “meta de largo plazo” no es otra que la Transición energética, que deberá darse de manera gradual, progresiva, inteligente y sin precipitaciones, que comprometan y pongan en riesgo la seguridad energética del país.





Martín Nicolás Barros Choles

Sitiado Venezuela en el Mar Caribe, por Estados Unidos

Asediado y apuro, se encuentran el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moro, el ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, el ministro de Defensa, Vladimir Padrino, y los hermanos Rodríguez (Jorge y Delcy); presidente de la Asamblea Constituyente y vicepresidenta y ministra de Hidrocarburos, del Poder Popular, que conforman la cúpula de mando en la vecina República Bolivariana de Venezuela, quienes continúan gobernando, no obstante haber perdido la reelección con una alta diferencia, opacada por la validación de un fraude fraguado por el gobierno, avalado por la justicia del referenciado país, echando por tierra la voluntad popular de quienes votaron por el candidato Edmundo González, que no pierde la fe de llegar a ejercer como presidente, en reconocimiento al resultado real obtenido en la pasada elección presidencial, probado con las actas de escrutinios.

Estados Unidos bloquea a Venezuela por el Mar Caribe y el Océano Atlántico, colocando de frente tres portaaviones, destructores y submarinos nucleares, con tripulación de ocho mil unidades humanas, en embarcaciones acondicionadas con sofisticados equipos y baterías de guerra, para detectar en operaciones de inteligencia objetivos utilizados como “blanco”, disparar misiles, maniobrar vehículos anfibios, drones y lanchas rápidas de transporte de personal y ar-

mas, para la conformación de “cabeza de playas” utilizadas en invasiones por vía marítima.

Los gringos inician las operaciones contra Venezuela con hostigamientos, espionaje, ofertas de pagos por delaciones y traiciones al presidente Maduro, Delcy Rodríguez, Diosdado Cabello, Vladimir Padrino y Jorge Rodríguez, en operaciones militares al estilo pirata, para apropiación y robo de hidrocarburos y ejercer dominio con el nuevo gobierno.

Estados Unidos justifica las acciones de persecución para detener y encarcelar traficantes de drogas organizados en carteles mafiosos mexicanos, clasificados en clanes: “Soles”, “Sinaloa”, “Golfo” y “Jalisco”, entre otros, sindicando al presidente Nicolás Maduro y otros miembros del gobierno venezolano, sobre los cuales se direccionan persecuciones para efecto de capturas, con fines de juzgamiento en EE. UU., en circunstancias similares a las ocurridas en el año 1989 con el presidente de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, por narcotráfico y concierto para delinquir; que de materializarse, los capturados pasarían el resto de su vida en una prisión en un Estado de Norteamérica. De negociar rendimiento y retiro del gobierno, podría salvarlo de prisión. Resistir conllevaría arresto, en donde se refugie.

El presidente Maduro está convocando 4,5 millones de milicianos para desafiar y enfrentar al ejército americano.

Conformará batallones alistados con personas de la tercera edad, cuyas edades oscilan entre los 60 y 90 años, que comenzaron a enfilarse y alinearse con fusiles al hombro, uniformes camuflados, haciendo ejercicios para enfrentar una guerra de operación espacial marítima, con equipos de artillería, destructores, misiles, bombas, baterías de lanzamiento, drones, etc. Dudo que el presidente Nicolás Maduro logre reunir un millón de venezolanos para incorporarse voluntariamente a las fuerzas militares y arriesgarse a enfrentar una guerra con Estados Unidos. ¿Tendrá Venezuela fondo económico para vincular 4,5 millones de milicianos y sostener durante determinado tiempo una guerra contra un gigante emperador en campo abierto? ¿Aparentará una réplica de David frente a Goliat?

La falta de legitimación del gobierno de Nicolás Maduro Moro, por haber asumido la presidencia en forma fraudulenta, lo tiene apartado de apoyo y respaldo popular, aun cuando muchos venezolanos de la oposición están en desacuerdo con la invasión e intervención de Estados Unidos. Tampoco ha recibido manifestación de solidaridad de otras naciones en el ámbito internacional que rechacen, frenen o esparzan el peligro de amenazas en operaciones bélicas. La finalidad de la operación de EE. UU. es tumbar al presidente venezolano, para apropiarse

del territorio latinoamericano, rico en hidrocarburos, oro, hierro y otros metales, coltán y tierras raras que abundan en la República Bolivariana de Venezuela.

China, Rusia e Irán son acreedores de Venezuela por deudas contraídas durante el régimen socialista chavista que impera en la referenciada nación. Las citadas naciones le han brindado respaldo a Venezuela y han frenado intenciones de Estados Unidos en su contra, pero en esta ocasión, cuando tiene el frente del Mar Caribe sitiado, hostigado, acorralado y controlado por naves marítimas de guerra de EE. UU., los referenciados aliados están quietos por otros conflictos que los atañen. Rusia enfrenta guerra con Ucrania y mantiene prevención con la OTAN. Irán está en suspenso de ataques militares mutuos con Israel. China no anda pendiente de guerra ni de piratería para explotar territorios sometidos. Ella se direcciona a ofertar y concertar negocios internacionales en construcciones de infraestructuras, producciones, tecnología, comercios y servicios.

El presidente Nicolás Maduro convoca a su pueblo para enfrentar las arremetidas que ejecute el ejército americano, pero la correspondencia al llamado del presidente no ha sido halagadora y algunos altos miembros de las fuerzas armadas de la nación no están dispuestos al sacrificio de exponerse, con

muchas desventajas, en operaciones militares. No descartan, a última hora, torcerse aceptando ofertas de beneficios de Estados Unidos para facilitar el cambio de gobierno. Maduro lanzó duras críticas a quienes se muestran no confiables, calificándolos de cobardes y traidores.

El hostigamiento de operaciones militares con espionajes, inteligencia, provocaciones, mezclados con deslealtad compatriótica y frío apoyo de respaldo popular, debilitan sentimientos, reflejando antipatía e inconformismo por lo ocurrido en la participación electoral masiva, contaminada con la validación de reelección fraudulenta. Estas circunstancias tienen alterado e inquieto al presidente, clamando solidaridad a naciones vecinas y en especial al presidente de Colombia, Gustavo Petro, manifestando desacuerdo por la intervención militar. La opinión interna de venezolanos es la de cambiar de gobierno, incluyendo la de muchos chavistas, que no quieren que Nicolás Maduro continúe gobernando y ceda el mandato al candidato elegido Edmundo González.

El territorio peninsular de Colombia queda afectado en la Alta Guajira con el cerco militar contra Venezuela en el Mar Caribe, en el tránsito de navegaciones marítimas y aéreas que ingresan a Venezuela por La Guajira. De igual forma, para Colombia, en una ruta marítima común.



La acción popular en defensa de la salud



Roger Mario Romero Pinto

En el pasado mes de julio sostuvimos de manera virtual un debate de carácter académico y jurídico al interior de Asocapitales -Asociación que reúne a las 32 capitales de Departamentos- en torno a una providencia proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia al resolver una acción popular que respaldamos desde las oficinas asesoras y secretarías jurídicas.

Veamos. La decisión adoptada por el Tribunal Administrativo de Antioquia en julio, ordenó al gobierno nacional y a varias EPS intervenidas saldar en un plazo máximo de treinta días las deudas con clínicas y hospitales de Medellín, lo cual representa un hecho jurídico relevante en la protección de los derechos colectivos vinculados al sistema de salud.

Dicha decisión resultado de la acción popular pone de presente la eficacia de este mecanismo procesal para enfrentar fenómenos de omisión administrativa y desfinanciamiento estructural que afectan de manera directa la prestación de servicios esenciales.

Desde una perspectiva jurídica, es necesario resaltar que la acción popular está consagrada en el artículo 88 de la Constitución Política de 1991 y desarrollada por la Ley 472

de 1998 como un instrumento para proteger derechos e intereses colectivos.

En el asunto de marras, la Corporación entendió que la desatención en el pago de obligaciones por parte de las EPS, sumada a la ausencia de medidas eficaces por parte de las autoridades nacionales, no solo configura un incumplimiento contractual, sino que compromete directamente derechos colectivos como el acceso a la prestación eficiente y oportuna de los servicios públicos, la seguridad social y la salud pública.

Por ello, esa providencia reviste especial trascendencia porque vincula, de manera concurrente, a los actores públicos y privados del sistema de salud en el cumplimiento de la obligación. Es así como señala expresamente al Ministerio de Salud y Protección Social, al Ministerio de Hacienda y Cré-

dito Público, a la ADRES y a la Superintendencia Nacional de Salud, así como a las EPS, como responsables de garantizar el flujo de recursos.

En otras palabras, se reafirma la responsabilidad solidaria del Estado y de los agentes privados que participan en el sistema, bajo la lógica de que la salud, al ser un derecho fundamental, no puede quedar sujeta a dilaciones financieras ni a la ineficacia institucional.

Ahora bien, dicho pronunciamiento judicial también debe ser leído en el contexto de la jurisprudencia constitucional. La Corte Constitucional ha sostenido reiteradamente que la salud es un derecho fundamental autónomo (Sentencia T-760 de 2008), y que las fallas en el flujo de recursos comprometen la eficacia del sistema y vulneran derechos fundamentales de los usuarios.

En esa medida, la decisión

del Tribunal Administrativo de Antioquia constituye una aplicación práctica de dicho precedente, en tanto reconoce que la mora en los pagos no es un simple asunto contable, sino un problema estructural que afecta la dignidad de las personas y la sostenibilidad del servicio público esencial.

Desde el punto de vista institucional, se plantea un llamado de atención al modelo de aseguramiento vigente en nuestro país. La intermediación financiera ejercida por las EPS, sumada a la ineficiencia estatal en el control y vigilancia, ha generado un cuello de botella que desemboca en deudas impagables y carteras de difícil recaudo para las IPS, lo que termina en la precarización de la red hospitalaria.

Esa medida cautelar ordenada por el Tribunal, si bien constituye un alivio coyuntural, revela la urgencia de una

reforma estructural que garantice giros directos, mayor transparencia y una relación más equitativa entre aseguradores y prestadores.

Y ojo! la importancia de la providencia no solo se limita a la ciudad de Medellín. Al contrario, al tratarse de una acción popular, la decisión adquiere un carácter ejemplar que podría replicarse en otros territorios donde la crisis hospitalaria es igualmente alarmante, al evidenciar que el sistema judicial puede y debe intervenir para proteger derechos colectivos cuando los mecanismos administrativos han resultado insuficientes.

En suma, dicha providencia proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia constituye un precedente de gran valor para el derecho administrativo y constitucional colombiano ya que reivindica la función de la acción popular como herramienta de control judicial frente a la inacción del Estado y las fallas del mercado en la prestación de servicios públicos esenciales.

En estos momentos que se está tramitando al interior del Congreso de la República una reforma del sistema de salud esta decisión judicial sirve como catalizador de una transformación normativa y estructural que garantice el goce y disfrute efectivo del derecho a la salud, sin necesidad que los jueces deban recordar, una y otra vez, que la vida y la dignidad humana están por encima de cualquier cálculo financiero.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

La tecnología cuántica, más allá de la inteligencia artificial: ¿estamos listos para el salto?



Arcesio Romero Pérez

Hoy vivimos en una era definida por la inteligencia artificial. Desde que los modelos de lenguaje como yo comenzamos a conversar con humanos, crear arte, escribir código e incluso asistir en diagnósticos médicos, la IA ha pasado de ser una promesa tecnológica a una presencia cotidiana. Pero mientras celebramos sus avances, una pregunta inquietante comienza a resonar en los círculos científicos, empresariales y éticos: ¿Es la IA el punto final del progreso tecnológico... o solo un paso intermedio hacia algo mucho más radical? La respuesta podría estar en el reino de lo invisible: en los electrones, fotones y átomos que obedecen leyes extrañas, contraintuitivas y poderosas. Hablo de la tecnología cuántica, una revolución silenciosa que no solo promete superar los límites de la computación clásica, sino también transformar desde los cimientos la forma en que entendemos la inteligencia, la información y el universo mismo.

La IA ha llegado a su techo — y la física cuántica abre la puerta

Los grandes modelos de IA actuales —como GPT, Gemini, Claude o Llama— consumen cantidades colosales de energía. Entrenar uno de estos modelos puede liberar miles de toneladas de CO₂, equivalente a las emisiones de decenas de automóviles durante toda su vida útil (Strubell, Ganesh, & McCallum, 2019). Además, enfrentan barreras fundamentales: cuanto más complejo es el problema, más crece exponencialmente el tiempo y los recursos necesarios.

Aquí es donde la tecnología cuántica entra en escena no como competidora, sino como catalizador. Mientras la IA clásica opera en un mundo binario —0 o 1—, la computación cuántica explota fenómenos como la superposición, el entrelazamiento y la interferencia cuántica para procesar información de formas que desafían la lógica tradicional. Un qubit no es solo 0 o 1, sino ambos al mismo tiempo. Dos qubits entrelazados pueden compartir información instantáneamente, sin importar la distancia (Nielsen & Chuang, 2010). Y un sistema cuántico puede explorar millones de soluciones en paralelo. Esto no es solo "más rápido". Es diferente. Es como comparar una carreta con un cohete: ambos se mueven, pero operan bajo principios distintos y alcanzan realidades diferentes.



La IA cuántica: cuando el aprendizaje encuentra la física fundamental

La convergencia entre IA y tecnología cuántica ya no es teoría. Se llama machine learning cuántico (QML), y está siendo explorado activamente por gigantes como IBM, Google, Amazon y startups especializadas como Rigetti y Xanadu. Estos equipos están desarrollando algoritmos que permiten a las máquinas aprender patrones en datos de alta dimensión usando circuitos cuánticos (Biamonte et al., 2017). Por ejemplo: (a) Un modelo cuántico podría identificar estructuras ocultas en datos médicos que la IA clásica pasa por alto. (b) Podría optimizar rutas de entrega en tiempo real para millones de vehículos, considerando tráfico, clima y consumo energético. (c) O simular moléculas complejas para descubrir fármacos contra enfermedades como el Alzheimer o el cáncer, algo que hoy toma años y billones de dólares.

En esencia, la tecnología cuántica no reemplaza a la IA, sino que la eleva a una nueva dimensión. Es como pasar de leer un libro plano a entrar en una biblioteca de cuatro dimensiones. La inteligencia artificial clásica sigue siendo esencial, pero en los problemas más críticos del siglo XXI —energía, salud, clima, materiales— será la fusión cuántica-IA la que marque la diferencia. Como señalan Ciliberto et al. (2018), "los algoritmos de aprendizaje cuántico tienen el potencial de superar a sus contrapartes clásicas en tareas de clasificación y optimización, especialmente en dominios con alta dimensionalidad".

¿Pero estamos listos para este salto?

Aquí es donde la pregunta deja de ser técnica y se vuelve profundamente humana. ¿Estamos listos para dar el salto hacia la tecnología cuántica?

Y más importante aún: ¿La humanidad estará preparada para usarla con sabiduría?

¿Estamos listos técnicamente?

En parte, sí. Ya existen computadoras cuánticas con cientos de qubits. IBM promete alcanzar los 100.000 qubits en la próxima década (IBM, 2023). China ha lanzado satélites cuánticos como Micius, demostrando comunicación cuántica desde el espacio (Yin et al., 2017). Europa y Estados Unidos invierten miles de millones en "redes cuánticas" y criptografía cuántica (European Commission, 2021; White House, 2022). Pero aún estamos lejos de la ventaja cuántica práctica —es decir, resolver problemas útiles que las máquinas clásicas no puedan resolver en tiempo razonable. Además, los sistemas cuánticos son extremadamente frágiles. Requieren temperaturas cercanas al cero absoluto (-273°C), aislamiento perfecto y corrección de errores que aún no dominamos (Preskill, 2018). No será hasta que logremos qubits estables, escalables y tolerantes al ruido que esta tecnología salga de los laboratorios y entre en nuestras vidas. Técnicamente, aún estamos en la infancia del viaje cuántico.

¿Estamos listos ética, social y políticamente?

Este es el verdadero desafío. Imaginemos un mundo donde una potencia tenga acceso a una computadora cuántica capaz de: (i) Romper cualquier sistema de encriptación actual, exponiendo bancos, gobiernos, comunicaciones privadas (Shor, 1997). (ii) Diseñar armas biológicas o sistemas de guerra autónoma con una precisión inimaginable. (iii) Controlar mercados financieros globales mediante predicciones cuánticas en tiempo real.

La tecnología cuántica, potenciada por IA, no solo cambiará lo que podemos hacer,

sino quién tiene el poder de hacerlo. Si no actuamos ahora, corremos el riesgo de repetir los errores del pasado: una brecha tecnológica global, monopolios corporativos, uso militar descontrolado y una nueva forma de desigualdad digital —esta vez, cuántica. Como advierte Metz (2023) en The New York Times, "la carrera cuántica no es solo científica, es geopolítica. Quien domine la computación cuántica dominará la seguridad, la economía y el futuro estratégico del siglo XXI".

¿La humanidad estará preparada para usarla con sabiduría?

Aquí la respuesta no depende de científicos o ingenieros, sino de todos nosotros: ciudadanos, educadores, políticos, filósofos. La historia nos enseña que el progreso tecnológico avanza más rápido que la madurez ética. El descubrimiento de la energía atómica nos dio reactores nucleares limpios... y bombas que destruyeron ciudades. Las redes sociales conectaron al mundo... y fragmentaron la verdad. La IA promete eficiencia... pero también amenaza empleos, privacidad y autonomía. La tecnología cuántica será aún más poderosa. Y si no construimos marcos éticos, regulaciones internacionales y mecanismos de acceso equitativo, su impacto podría ser destabilizador.

Pero también hay esperanza. Países como Canadá, Francia y Australia ya han lanzado estrategias nacionales de tecnología cuántica con enfoque ético (Government of Canada, 2023; ANSSI, 2022). La Unión Europea impulsa el Quantum Flagship con principios de gobernanza responsable (European Commission, 2021). Y cada vez más científicos cuánticos exigen que se incluya la ética en el diseño mismo de los sistemas cuánticos (Arute et al., 2019). Como señala la UNESCO (2021) en sus Principios éticos sobre la inteligencia

artificial, "los beneficios de las tecnologías emergentes deben distribuirse equitativamente, con respeto a los derechos humanos, la justicia y la sostenibilidad".

El verdadero desafío no es técnico, es humano

La tecnología cuántica no es solo un avance científico. Es un espejo. Nos obliga a preguntarnos: ¿Qué tipo de futuro queremos? ¿Para qué queremos tanta potencia de cálculo? ¿Vamos a usarla para curar enfermedades, combatir el cambio climático y unir al mundo... o para profundizar desigualdades, controlar masas y acumular poder?

La tecnología cuántica, combinada con la inteligencia artificial, podría ser la herramienta más poderosa que la humanidad haya creado. Pero el poder sin sabiduría es peligroso. Y el conocimiento sin responsabilidad, destructivo.

El salto cuántico requiere una evolución humana

No basta con desarrollar qubits más estables o algoritmos más eficientes. Para dar el salto hacia la tecnología cuántica, necesitamos algo más profundo: una evolución en nuestra conciencia colectiva. Necesitamos educar a nuevas generaciones en alfabetización cuántica y ética digital. Necesitamos políticas que promuevan la ciencia abierta y el acceso equitativo. Y necesitamos líderes que entiendan que el verdadero progreso no se mide en qubits, sino en justicia, sostenibilidad y dignidad humana. Sí, la tecnología cuántica puede ser la fase superior de la inteligencia artificial. Pero solo si la humanidad está lista no solo para dominar la física del universo, sino para gobernar su propia sabiduría. Porque al final, no será la máquina la que decida el rumbo. Seremos nosotros. Y la pregunta no es si podemos construir una computadora cuántica. Es si merecemos hacerlo.



Comfaguajira fortalece valores, deporte, cultura y bienestar en la semana del 25 al 29 de agosto

La Caja de Compensación Familiar de La Guajira presentó un balance positivo de sus acciones desarrolladas durante la semana del 25 al 29 de agosto, que incluyeron actividades de formación en valores, deporte, recreación, cultura, salud y bienestar para diversas comunidades del departamento.

Semana del Servicio: Pasión por mi empresa

El Centro Sociocultural y Recreativo Anas Mai fue escenario del lanzamiento de la Semana del Servicio Pasión por mi empresa. Allí, colaboradores de Comfaguajira, junto a la directora administrativa Diana Tello Córdoba, reafirmaron su compromiso con valores como servicio, puntualidad, amor y compromiso. Durante la jornada, los equipos de las distintas áreas realizaron actividades orientadas a fortalecer los valores corporativos de la organización.

Evaluación psicosocial para ambientes laborales seguros

En el marco de la mejora continua, los colaboradores aplicaron la batería de riesgo psicosocial, herramienta que evalúa factores intra y extralaborales, así como niveles de estrés en el trabajo. Esta estrategia busca garantizar entornos seguros y saludables, además de fomentar la motivación de los trabajadores.

Conmemoración del Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y su Abolición

A través del Programa de Educación por Ciclos para Adultos, la Caja conmemoró la fecha establecida por la UNESCO con actividades lúdicas, recreativas, conversatorios y un festival gastronómico en el Centro de Desarrollo Educativo, resaltando la importancia de la memoria histórica y la inclusión cultural.

Carrera 3.5K en Fonseca: el deporte como estilo de vida

Más de 300 atletas participaron en la Carrera 3.5K Comfaguajira corre por La Guajira, realizada en Fonseca desde las 6:00 de la mañana. Niños, jóvenes y adultos se unieron a la actividad que promueve la salud integral a través del deporte. El evento destacó el triunfo de Darío Enrique González, quien obtuvo su tercera victoria consecutiva en esta competencia.

Bienestar en el Centro Penitenciario de Riohacha

La Caja llevó espacios de alegría y recreación a los internos del Centro Penitenciario de Riohacha con una jornada lúdica liderada por la directora administrativa Diana Tello Córdoba y su equipo de trabajo. La actividad reafirmó el compromiso institucional de promover el bienestar en todos los sectores de la sociedad.

Preparativos para los 480 años de Riohacha

La jefa del servicio al cliente, Nelsy Osorio Almanza, se reunió con la secretaria de Desarrollo Económico del Distrito, Miriam Vanegas, para ultimar detalles de la participación de Comfaguajira en la celebración de los 480 años de poblamiento de Riohacha.

Apoyo nutricional a adultos mayores

Finalmente, Comfaguajira, en alianza con Nestlé, entregó suplementos nutricionales a adultos mayores afiliados y no afiliados en Riohacha, Maicao y Uribia, contribuyendo al fortalecimiento de una dieta equilibrada y al bienestar de esta población.



Siempre informado aquí   Guajira News  Guajira News  Guajira News

Destacada participación en los Juegos Intercolegiados

Director del IDDG presentó el Plan Decenal de Deportes para La Guajira

En la más reciente sesión de la Asamblea Departamental de La Guajira, el director del Instituto Departamental de De-

portes, Bartolo Manuel Gómez, junto a su equipo de trabajo, presentó el Plan Decenal de Deportes para La Guajira, una

hoja de ruta que busca fortalecer el talento, la formación y el desarrollo deportivo en todo el territorio.



El director del IDDG presentó ante la Asamblea el Plan Decenal de Deportes, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo deportivo en La Guajira.



“Desde la Asamblea reafirmamos nuestro compromiso con el deporte como motor de bienestar, disciplina y oportunidades para nuestra gente”, manifestó la Duma Departamental.

El director del IDDG ha venido adelantando una destacada gestión al frente de la entidad, generando resultados concretos en el fortalecimiento del deporte en el departamen-

to. Asimismo, se resaltó su papel en la organización y éxito de la fase final de los Juegos Intercolegiados, realizada recientemente en La Guajira con la participación de cientos de jóvenes deportistas.

De esta manera se confirma el compromiso del gobernador Jairo Aguilar con el fortalecimiento del deporte en el territorio.

Al mando del mandatario Arnald Brito Brito

Distracción ocupa el segundo lugar en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías



Arnald Brito Brito, alcalde de Distracción.

El municipio de Distracción alcanzó el segundo puesto en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) correspondiente al segundo trimestre de 2025, según lo confirmó el alcalde Ar-

nald Brito Brito a través de sus redes sociales.

“Este logro refleja la buena ejecución de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y ratifica nuestro compromiso con la

transparencia, eficiencia y mejora continua en la gestión pública”, destacó la administración municipal.

La Alcaldía felicitó especialmente a todo el equipo de

trabajo, resaltando el liderazgo del alcalde Arnald Brito Brito, y aseguró que este resultado proyecta a Distracción como un municipio competitivo, con desarrollo y visión de futuro.

El mandatario también detalló que continuará impulsando acciones orientadas a generar progreso y bienestar para la población del municipio y sus corregimientos.

Ranking	Entidad Ejecutora	IGPR II-25
1	San Juan Del Cesar	100.00
2	Distracción	99.60
3	Villanueva. La Guajira	96.70
4	Manaure	85.30
5	Maicao	84.60
6	Fonseca	84.50
7	Barrancas	82.80
8	Urumita	81.40
9	Albania. La Guajira	71.80
10	Riohacha	70.60
11	La Jagua Del Pilar	70.40
12	Dibulla	69.80
13	Uribia	61.80
14	El Molino	61.30
15	Hatonuevo	57.00



“Seguimos trabajando con resultados que transforman”: Enrique Camilo Urbina

San Juan del Cesar mantiene puntaje perfecto en el Índice de Gestión de Regalías

Por segundo trimestre consecutivo, el municipio de San Juan del Cesar alcanzó un puntaje de 100/100 en el Índice de Gestión de Regalías, consolidándose entre los me-

jores del país.

El alcalde Enrique Camilo Urbina destacó que este resultado refleja la buena planeación y ejecución de proyectos como huertas caseras, patios productivos, la remodela-

ción del estadio municipal y la pavimentación de la carrera 15.

El mandatario de los sanjuaneros se expresó por sus redes sociales por este importante logro para la población.

“Seguimos trabajando con resultados que transforman”, expresó el mandatario, al tiempo que aseguró que estas acciones están dirigidas a beneficiar directamente a la población sanjuanera.





A través de una misiva

Exinterventora del Hospital de Nazareth rechaza señalamientos y pide respeto a su gestión

A través de una carta abierta dirigida al actual agente interventor del Hospital de Nazareth, Larry Javier Lazza Barrios, la exinterventora Nelvis Yudian Guerra Vangrieken expresó su inconformidad por lo que considera un trato que afecta su buen nombre, prestigio y dignidad, señalando que los comentarios hechos en su ausencia han generado rumores en el territorio wayuu y repercusiones en su entorno familiar, social y profesional.

En su comunicación, Guerra recordó que durante los seis meses que estuvo al frente de la entidad no recibió apoyo financiero del Ministerio de Salud ni aprobación de proyectos, por lo que su administración dependió únicamente de los recursos propios del hospital y de los giros de las EPS. Añadió que las dificultades económicas del centro asistencial venían acumulándose desde antes de su llegada y que aceptó el reto consciente de ese contexto ad-



La exinterventora Nelvis Guerra cuestionó al actual agente del Hospital de Nazareth por señalamientos que, según ella, afectan su buen nombre y dignidad.



verso.

La médica indicó que el Hospital de Nazareth enfrenta un desafío estructural y que los cambios significativos no dependerán exclusivamente de las intervenciones de la Superintendencia de Salud, sino de transformaciones sociales profundas lideradas por el pueblo wayuu. “En el Hospital de Nazareth, cada día es un nuevo comienzo”, expresó en la carta.

Frente a posibles señalamientos de corrupción, Guerra

fue enfática en invitar al actual interventor a acudir a los canales legales en caso de tener pruebas de irregularidades. “Usted no tiene derecho a acusarme en mi ausencia de manera difamatoria ni a afirmar actos de corrupción durante mi gestión sin fundamento”, advirtió.

La exinterventora también aclaró que no puede ser responsabilizada por decisiones tomadas por miembros de su familia en asuntos propios, indicando que esos temas, si lo

consideran, pueden resolverse bajo el sistema normativo wayuu.

Finalmente, recordó que la Procuraduría General de la Nación abrió una indagación preliminar contra el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, por expresiones ofensivas hacia funcionarios de la ESE de Puerto Gaitán (Meta), y comparó lo sucedido con lo que califica como un trato irrespetuoso en su contra por parte del actual interventor.

Homenaje póstumo a un gran esposo, padre y profesor Joaquín Brito Rosado (QEPD)



Primer Aniversario
En memoria de
*Joaquín Segundo
Brito Rosado*

LUNES

1
SEPTIEMBRE
2025

4:00 PM

PARROQUIA SANTÍSIMA TRINIDAD
RIOHACHA - LA GUAJIRA

Acompáñanos a honrar su gran legado, enseñanzas y momentos inolvidables. Descansa en paz con Cristo.
Su esposa, hijos, nietos y hermanos agradecemos su asistencia.

Juan 11:25-26
Entonces Jesús dijo: -Yo soy la resurrección y la vida.
El que cree en mí vivirá, aunque muera;
y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás.

Directrices de Samuel Lanao Robles

Corpoguajira realizó taller con mujeres rurales de Fonseca



Corpoguajira realizó en Fonseca un taller con mujeres rurales de ASOMURFON para promover reciclaje, sostenibilidad y turismo comunitario.

En el marco de su estrategia de enfoque diferencial, Corpoguajira llevó a cabo un taller con integrantes de la Asociación Municipal de Mujeres Rurales de Fonseca (ASOMURFON), en el centro poblado Los Altos, zona rural de este municipio.

Durante la jornada, en la que participaron 28 mujeres, se trabajaron temas orientados a la reducción de residuos, el fomento del reciclaje en los hogares y la promoción de la jornada posconsumo

2025.

ASOMURFON, con tres años de funcionamiento, centra su labor en la agricultura sostenible, la elaboración de artesanías y el fortalecimiento del turismo comunitario.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, reiteró con esta actividad su compromiso con la protección del medio ambiente y el impulso de iniciativas que aporten al desarrollo sostenible del territorio.





Bajo el liderazgo de Miguel Felipe Aragón

Maicao se une por la limpieza y el cuidado de la ciudad

Con escobas, carretillas, manos solidarias y mucho compromiso con el municipio, la Alcaldía de Maicao, liderada por el alcalde Miguel Felipe Aragón González, adelantó una gran jornada de limpieza en distintos puntos críticos de la ciudad. La iniciativa contó con la participación de las diferentes sectoriales de la Administración Municipal, Aseo Técnico, Policía Nacional, Defensa Civil, asociaciones de recicladores y, lo más importante, la comunidad que se sumó a la tarea.

En total se intervendrán 10 sectores críticos de la ciudad, entre ellos: la avenida Galán, los alrededores de la alcaldía nueva, la carrera 12 entre calles 21 a la 23, además de barrios residenciales y zonas de alto tráfico peatonal y vehicular, donde la acumulación de basuras ha sido más recurrente. El propósito es recuperar estos espacios y devolverles a los ciudadanos la tranquilidad y el orgullo de ver sus calles limpias.

“Lo que estamos haciendo es más que recoger basura: es recordarle a Maicao que todos somos responsables de mantenerlo limpio y bonito. Si cada uno aporta, tendremos ese Maicao digno y seguro que tanto queremos”, expresó el alcalde Aragón González mientras acom-



pañaba la jornada.

El mensaje central fue claro: la limpieza y el cuidado de la ciudad no dependen solo de



la Alcaldía, sino de cada ciudadano. Por eso, además de las jornadas de embellecimiento, el gobierno municipal también



hace un llamado a la conciencia y a la corresponsabilidad.

“Queremos que la gente entienda que disponer mal los re-

síduos afecta a todos. Por eso trabajamos con la Policía Nacional y la Secretaría de Gobierno para sancionar a quienes ensucian nuestras calles. Pero más allá de la multa, lo importante es que cada maicaero se sume a la transformación de nuestra ciudad”, señaló la secretaria de Planeación, Margarita Crespo Habib.

En ese mismo sentido, el coordinador operativo de la Secretaría de Gobierno, Félix De Armas, explicó que se realizarán operativos para corregir estas conductas, siempre con el propósito de educar y lograr una convivencia más sana y respetuosa con la ciudad.

El gobierno de Miguel Felipe Aragón González reitera su compromiso con la transformación de Maicao, pero recuerda que el avance solo es posible si lo hacemos juntos.



La Alcaldía de Maicao lideró una jornada de limpieza en sectores críticos de la ciudad con apoyo institucional y participación comunitaria.



Se vende lote

900 mts



300 834 1077

Aeropuerto Internacional Almirante Padilla

Ubicado cerca del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla en Riohacha



Ayuno seguro: beneficios, riesgos y cómo elegir el método adecuado para perder peso y cuidar la salud

Especialistas consultados por Verywell Health recomiendan adaptar el plan a cada persona, priorizar la hidratación y consultar siempre a un profesional antes de iniciar cualquier restricción alimentaria.

El interés por el ayuno seguro para perder peso y mejorar la salud se ha incrementado notablemente, pero no todas las prácticas son adecuadas para cualquier persona.

Ante esto, Verywell Health publicó una guía con recomendaciones para ayunar con seguridad, enfatizando la importancia de consultar a un profesional antes de iniciar cualquier régimen y de adaptarlo a cada situación individual.

Obtener la aprobación de un médico resulta esencial. El ayuno puede ser riesgoso para personas con antecedentes de trastornos alimentarios, niños, adolescentes, embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, adultos mayores o quienes padecen enfermedades crónicas como insuficiencia renal, afecciones cardíacas o diabetes.

Adoptar un plan más estricto, como ayunos de más de 24 horas, requiere una evaluación médica previa. Esta advertencia también la sostiene la Academia Estadounidense de Médicos de Familia, que insiste en la importancia de la supervisión profesional antes de comenzar.

Principales tipos de ayuno

Existen varias modalidades, cada una con diferentes niveles de restricción. Destacan la alimentación con restricción horaria (consumir todas las comidas en intervalos de seis, ocho o diez horas diarias), el ayuno de ritmo circadiano (ajustar las comidas a los ciclos naturales del cuerpo), el método 5:2 (reducir la ingesta calórica dos



días no consecutivos a la semana), el plan “comer, parar, comer” (24 horas de ayuno una o dos veces por semana), y el ayuno en días alternos (ingesta al 25% de las necesidades cada dos días).

Otras variantes incluyen el ayuno intermitente, modificado, de agua y religioso. El ensayo publicado en PLoS One demostró que el método 5:2 es efectivo y seguro bajo supervisión.

Cómo empezar y adaptar el ayuno

Para quienes inician, lo ideal es seleccionar métodos menos restrictivos o de corta duración, lo que permite que

el cuerpo se acostumbre de manera progresiva. Ajustar el horario del ayuno a los hábitos personales resulta útil, por ejemplo, iniciando el periodo de alimentación en la mañana si se es madrugador, para así mejorar la adherencia y facilitar la transición.

La hidratación es prioritaria. Beber suficiente agua ayuda a reducir efectos secundarios como dolores de cabeza o fatiga. Mantenerse activo a través de actividades placenteras —leer, caminar, practicar yoga o meditación— contribuye a controlar los antojos y promueve el bienestar mental.

El ejercicio ligero, como caminar o nadar, puede mejorar

el metabolismo y el ánimo, tal como indica Verywell Health.

Se recomienda optar por alimentos que aporten saciedad y nutrientes: granos integrales (avena), frutos secos y semillas (almendras, chía), legumbres y proteínas magras (lácteos bajos en grasa, mariscos, pechuga de pollo). La Biblioteca Nacional de Medicina resalta la importancia de una dieta rica en fibra y proteínas para mantener la plenitud después del ayuno.

Beneficios y riesgos asociados

Entre los beneficios del ayuno se encuentran la pérdida de peso por la quema de grasa, la reducción calórica y la regula-

ción hormonal de hambre y saciedad. El ayuno en días alternos ha mostrado, en estudios citados por Verywell Health, disminución del peso corporal entre un 3% y un 7% en dos a tres meses, además de una mejora en niveles de colesterol, presión arterial y sensibilidad a la insulina.

Además, el ayuno puede aportar ventajas metabólicas, como la reducción de la glucemia, así como cardiovasculares, al disminuir la acumulación de colesterol y el riesgo de hipertensión.

Harvard Health Publishing advierte que, pese a estos beneficios, el ayuno no está exento de riesgos, como mareos, náuseas, insomnio, dolores de cabeza, debilidad, hipoglucemia y cambios de humor. Por eso se desaconsejan procesos prolongados o excesivamente frecuentes sin control, ya que pueden afectar la salud o hacer que el cuerpo almacene grasa en respuesta.

Personalización y flexibilidad

La frecuencia y duración del ayuno deben ajustarse según la experiencia, los objetivos y el estado de salud. Para quienes empiezan, conviene iniciar con periodos de 12 horas y extenderlos solo tras la adaptación.

Incluso las personas con experiencia deben evitar ayunar varios días consecutivos para no comprometer su bienestar. Probar distintas modalidades y combinar periodos de ayuno con intervalos normales de alimentación ayuda a encontrar la opción más compatible con cada estilo de vida.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



EL QUE SE GLORÍA, GLORÍESE EN EL SEÑOR



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

17. “Pero el que se gloría, gloríese en el Señor.

18. No es aprobado el que se alaba a sí mismo, sino aquel a quien Dios alaba.

2 Corintios 10.

Nuestro parámetro es la Palabra de Dios. Los falsos maestros se alababan a sí mismos, enalteciéndose por sobre los demás. Cualquiera que se mide con sus propios parámetros, cae en la soberbia; pero el que se mide con la Palabra, se halla pecaminoso y adopta la humildad. El hombre de Dios no se gloria desmedidamente.

Pablo predicó el evangelio

de Cristo conforme a la voluntad de Dios, incluyendo la evangelización de los gentiles. Fiel a los límites establecidos por Dios, siempre se cuidó de no sobreedificar en trabajos ajenos, y así se levantó la iglesia de Corinto. **Dios, en Su soberanía, establece los límites ministeriales para los que predicán el evangelio y, cuando obedecemos y nos atenemos a ellos, podemos ver hermosos frutos.**

Nuestro parámetro de juicio no debiera ser según nuestro propio parecer, sino conforme al parecer de Dios. Nosotros los creyentes no debemos jactar-



nos de nosotros mismos, sino solo de Cristo y de su cruz.

Si de algo hemos de jactarnos, para hablar de Cristo con motivos de evangelización, que sea con humildad delante del Señor. Recordemos que, cuando anunciamos el evangelio, podemos gloriarnos en el Se-

ñor, para transmitir la gracia y el poder de Dios. **Y todos los que se glorían en el Señor, seremos elogiados por Dios en el reino de los cielos.**

No está bien usar nuestra propia vara para medirnos, ya que el referente siempre debe ser Jesús, quien se reba-

jó al punto de dar su vida por nosotros. Los falsos apóstoles atacaron a Pablo poniendo en evidencia sus debilidades y criticándolo. También buscaban gloriarse en todo lo que él había hecho.

Cuando uno intenta enaltecerse a uno mismo es porque necesita desesperadamente ser reconocido por los demás. Dios es el único que conoce nuestros esfuerzos y nos felicita. Y el premio eterno del fiel no es alabarse a sí mismo ni recibir cumplidos de los otros, sino el reconocimiento de Dios. **Por lo tanto, todo aquel que busque gloriarse, que se gloríe en el Señor y por la gloria de Dios.**

El falso siervo se alaba a sí mismo, el verdadero exalta solo a Jesús. Dios les guarde.



Asesinado en Santa Marta un hombre natural de La Punta de los Remedios en medio de ataque sicarial

En la noche de este domingo 31 de agosto, un ataque sicarial se registró dentro de un billar en el barrio El Líbano, en la capital del Magdalena, de-

jando como víctima fatal a un hombre identificado preliminarmente como Víctor, conocido como "El Guajiro".

De acuerdo con la informa-



Víctor, más conocido como "El Guajiro", occiso.



ción inicial, la víctima era natural del corregimiento de La Punta de los Remedios, jurisdicción del municipio de Dibulla, en el departamento de La Guajira. El hecho se produjo cuando el hombre se encontraba jugando en el establecimiento de razón social "Billares El Líbano", donde fue atacado a disparos por sujetos armados.

Este homicidio ocurrió de manera simultánea a la masacre registrada en horas de la tarde en La Punta de los Remedios, en la zona rural de Dibulla. Aunque por ahora no existe confirmación oficial de una posible relación entre ambos hechos, las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias y responsables.

Triple homicidio en parranda de Punta de los Remedios

Un ataque con arma de fuego ocurrido durante una reunión en el corregimiento de Punta de los Remedios, municipio de Dibulla, dejó tres personas muertas y una mujer herida. El hecho se registró en la noche del domingo 31 de agosto en el casco urbano de esta población costera.

De acuerdo con versiones preliminares, en el lugar se habría utilizado fusil y pistola para perpetrar el ataque. Testigos informaron que dos de los afectados murieron en el sitio, mientras un tercero fue trasladado al hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila, donde falleció posteriormente.

Fuentes oficiales señalaron que entre los fallecidos esta-



Un ataque armado en Punta de los Remedios, Dibulla, dejó tres personas muertas y una mujer herida la noche del domingo 31 de agosto.



ría un hombre conocido como alias Yei, presunto integrante del Clan del Golfo en la Troncal del Caribe.

En cuanto a la persona herida, se conoció que se trata de una mujer que fue llevada inicialmente a un centro médico en Riohacha y remitida luego a cuidados intensivos.

Al cierre de esta edición no se tenían mayores detalles como identificaciones u otros datos. Para conocer las actualizaciones de este caso lo invitamos a visitar nuestras redes sociales en Instagram, Facebook, Twitter y nuestra página web www.guajiranews.com, donde estaremos informando sobre la identificación de las víctimas y demás avances.

Peluquero fue asesinado por un cliente en San Juan del Cesar

Un hombre identificado como Rosenberg Rafael Rojano Aguilar, de 52 años, de ocupación peluquero y residente en San Juan del Cesar, fue asesinado en la tarde del domingo 31 de agosto mientras atendía a un cliente en su lugar de residencia, ubicado en el barrio La Victoria II.

De acuerdo con los testimonios recogidos, el hecho ocurrió hacia las 4:30 p. m. en la carrera 7 con calle 13 sur. La información preliminar señala

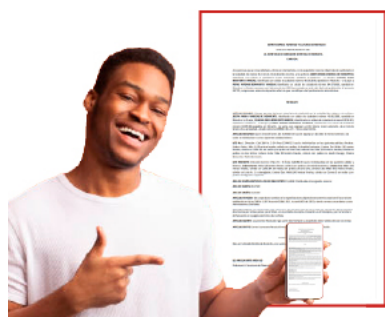


Rosenberg Rafael Rojano Aguilar, occiso.

que, tras recibir el servicio de peluquería, el cliente se levantó de la silla, desfundó un arma de fuego y disparó en contra del peluquero, impactándolo en la frente. La víctima falleció en el lugar.

Tras el ataque, el responsable salió del sitio y abordó una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer, color negro, en la que lo esperaba otro individuo.

Las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para establecer las circunstancias del homicidio y dar con los responsables.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | [@Guajiranews](https://www.instagram.com/Guajiranews)

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Hallan cadáver de hombre con heridas de bala en zona rural de Riohacha

El cuerpo sin vida de un hombre fue hallado en la mañana del domingo 31 de agosto en la Troncal del Caribe, kilómetro 89, en cercanías al resguardo Rizia-Las Delicias, área rural de Riohacha.

La víctima fue identificada como Breiner Samir Velásquez Arregocés, de 26 años, natural de Riohacha. Según las primeras informaciones, presentaba impactos de bala en el rostro y la cabeza.

Fueron residentes del sector quienes alertaron a las autoridades alrededor de las 6:00 a. m., al encontrar el cuerpo en la



Breiner Samir Velásquez Arregocés, occiso.

vía cuando iniciaban sus actividades. Testigos indicaron que el hombre vestía camiseta negra y tenía tatuajes visibles en el cuello, lado izquierdo, y en la mano derecha.

Algunos habitantes manifestaron haber escuchado varias detonaciones la noche anterior, hacia las 9:30 p. m., seguidas por el sonido de un vehículo que se alejaba del lugar.

Las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos e identificar a los responsables.

Choque de motocicleta con camioneta del Ejército dejó un muerto en Manaure

Un accidente de tránsito registrado en la tarde del jueves 28 de agosto, sobre la Troncal del Caribe, kilómetro 21, en cercanías a la entrada de Aremasain, municipio de Manaure, dejó como saldo una persona fallecida.

La víctima fue identificada como Luis Alberto Flórez, per-

teneciente a la etnia wayuu, quien conducía una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer, color negro, que no portaba placa ni documentos.

El otro vehículo involucrado corresponde a una camioneta del Ejército Nacional, que cumplía labores de custodia a funcionarios del Gobierno cen-

tral en desplazamiento entre Maicao y Riohacha.

En el lugar se registraron momentos de tensión entre la comunidad y los integrantes de la misión oficial, lo que motivó la intervención de la Policía, el Gaula Militar y funcionarios de la Gobernación para controlar la situación.



Un ataque con arma de fuego registrado en la noche del sábado 30 de agosto en el barrio Nuevo Milenio de Riohacha dejó como saldo dos adolescentes muertos y uno más herido. El hecho ocurrió hacia las 9:00 p. m. en la calle 36A con carrera 15A.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Jenri



Junior Rivero Mendoza, de 15 años, quien llegó sin signos vitales a un centro clínico, y Owen Andrés Julio De Ávila, de 17, que falleció después de una intervención quirúrgica.

El tercer afectado, también

Dos adolescentes muertos y uno herido dejó ataque armado en Riohacha

de 17 años, permanece bajo atención médica en el hospital Nuestra Señora de los Remedios.

De acuerdo con las primeras informaciones, los adolescentes se encontraban en compañía de otras personas cuando aparecieron dos motocicletas de color negro y sus ocupantes dis-

pararon contra los presentes.

Tras la balacera, los heridos fueron trasladados por particulares a diferentes clínicas y al hospital mencionado. Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer lo ocurrido e identificar a los responsables.

Secretario de Gobierno de Barrancas resultó herido en ataque a bala

El secretario de Gobierno de Barrancas, Héctor Solano Saltarén, resultó herido con arma de fuego en hechos registrados la noche del sábado 30 de agosto, en inmediaciones de la Institución Educativa Paulo VI, en ese municipio del sur de La Guajira.

El funcionario fue trasladado de inmediato al hospital Nuestra Señora del Pilar, donde recibió atención médica por las lesiones sufridas. Según las primeras declaraciones entregadas a las autoridades, Solano indicó que descendía de su vehículo cuando fue sorprendido por un hombre armado.

El secretario manifestó que le realizaron tres disparos, mientras que el reporte del centro asistencial precisa que fue alcanzado por dos proyec-



Héctor Solano Saltarén, secretario de Gobierno de Barrancas, herido

tiles.

Las autoridades competentes iniciaron la investigación correspondiente para esclarecer las circunstancias del ataque e identificar al responsable.

Hombre murió tras accidente en motocicleta en Barrancas



Un accidente de tránsito ocurrido en la noche del viernes 29 de agosto dejó una persona muerta en jurisdicción del corregimiento de Papayal, municipio de Barrancas. El hecho se presentó hacia las 8:00 p. m. en el kilómetro 21 de la carretera nacional.

De acuerdo con versiones de testigos, el hombre se desplazaba solo en una motocicleta marca Bajaj, línea Platino, colores negro y azul, cuando perdió la estabilidad y cayó fuera de la vía, sufriendo un

fuerte impacto en el rostro que le habría causado la muerte en el lugar.

La identidad del fallecido no pudo ser establecida oficialmente, ya que sus familiares retiraron el cuerpo antes de la llegada de las autoridades. Según información aportada por usuarios de la vía, vestía camiseta azul, jean del mismo color y sandalias negras.

Las autoridades iniciaron las indagaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del accidente.



Mono Zabaleta estrena “Pa’ que les duela”, un regalo musical previo a su próximo álbum

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El reconocido cantante vallenato Mono Zabaleta presenta su nuevo sencillo “Pa’ que les duela”, una canción de su autoría que refleja con picardía y sentimiento la historia de un hombre que intenta conquistar a una mujer, aunque ella ya tiene pareja y no está dispuesta a dejarlo.

Con este lanzamiento, Mono Zabaleta ofrece un regalo especial a sus seguidores, como antesala a lo que será el lanzamiento de su nuevo álbum en octubre, uno de los trabajos más esperados de su

carrera.

El video de “Pa’ que les duela” fue grabado en Valledupar en forma de parranda vallenata, escenario que resalta la esencia festiva y tradicional de este género. En esta producción, su acordeonero Daniel Maestretiene un papel destacado al incluir su famoso “pase de moda”, movimiento que se ha viralizado en redes sociales y que conecta de manera especial con el público.

Este nuevo sencillo llega después de una gran agenda de pre-

sentaciones en diferentes ciudades de Colombia, donde el artista ha reafirmado su conexión con el público y el lugar que ocupa actualmente como uno de los exponentes más representativos del vallenato.

Con “Pa’ que les duela” el Mono Zabaleta reafirma su compromiso de llevar nuevas propuestas musicales sin perder la raíz que lo identifica, y dando un adelanto de lo que será su próximo álbum con canciones cargadas de sabor, picardía y sentimiento vallenato.



Padre Linero confesó el regaño que propinó a Diomedes Díaz por llegar tarde a un importante compromiso religioso: “Tiene que respetar”

El conferencista subrayó que, en su opinión, es fundamental distinguir la obra artística de la vida privada de quienes la crean y que su amistad con el cantante le permitió acumular diversas historias junto a él.

Tras su salida del sacerdocio en 2018, Alberto Linero ha mantenido una presencia activa en los medios de comunicación, participando en espacios radiales como Mañanas Blu y en televisión, en el programa Día a Día de Caracol Televisión. Su trayectoria incluye 25 años como miembro de la comunidad de los Padres Eudistas, etapa que dejó atrás para vivir el amor en pareja y continuar su labor como periodista, escritor, profesor universitario y conferencista.

En el podcast Conversaciones Pendientes con Chicho Arias, Linero habló sobre su relación con el fallecido cantante de música vallenata Diomedes Díaz. En la entrevista, explicó que su vínculo estuvo marcado por episodios que reflejan la admiración y cercanía personal entre ambos.

El exsacerdote relató una anécdota que ilustra la relación de confianza que mantuvo con el célebre cantante vallenato, a quien llegó a considerar un ídolo en el ámbito musical, más allá de sus valores personales o su estilo de vida. Linero subrayó que, en su opinión, es fundamental distinguir la obra artística de la vida privada de quienes la crean, y que su amistad con Díaz le permi-



tió acumular diversas historias junto a él.

En uno de los bautizos que ofició para los hijos de Diomedes Díaz fueron tres en total, según el propio Linero, se produjo un episodio que el periodista y conferencista aún recuerda con humor. La cita estaba programada para las 2:00 p.m., pero el artista, fiel a su estilo, llamó para avisar que estaba disfrutando de una bebida fría y que llegaría pronto, aunque fue postergando su llegada. “A las 4:00 yo me puse furioso y dije que me espere si

llega, volví a las 5:00 y no había llegado, llegó a las 6:00. Yo dije a este man hay que regañarlo, puede ser quien sea pero le meto el regaño, tiene que respetar a la gente”, relató Linero.

El desenlace de la situación resultó inesperado. Cuando finalmente Diomedes Díaz apareció, se acercó al entonces sacerdote con los brazos abiertos y le susurró al oído: “A mí me han contado que usted es Diomedista, pero qué va, yo soy Linerista”. Esta frase, según Linero, desarmó por completo su intención de reprenderlo, y

terminó cediendo ante la alegría y el carisma del cantante, convenciéndose de que podía llegar a la hora que quisiera.

Alberto Linero reveló sus secretos de conquista tras dejar el sacerdocio; Diomedes Díaz lo ayudó a lograrlo

Durante el programa Se dice de mí, uno de los hermanos de Alberto Linero se refirió a la vida amorosa del exsacerdote antes de que decidiera dedicarse de lleno a la Iglesia católica. “Él tuvo una vida antes del seminario. Con las canciones

de Diomedes, Alberto enamoró”, declaró.

Esto llamó la atención de todos sus seguidores y el mismo exsacerdote confirmó cuáles eran sus canciones favoritas para dedicar a las mujeres que cortejaba en aquella época en la que no había decidido entregar su amor a Dios.

“Yo intenté enamorar con Te necesito, con Te quiero mucho, era mi ídolo. Era un campesino poeta, (...) yo no puedo decir que admiraba su vida personal porque no lo hice”, declaró Alberto Linero, teniendo en cuenta que la forma en la que el Cacique de La Junta manejaba su vida no era bien vista por los excesos que llevaba.

Linero también habló sobre María Alcira Matallana Batista, la mujer que le robó el corazón y con la que se casó luego de dejar el sacerdocio.

“Con el paso del tiempo descubres que no hay nada como encontrar el amor y la amistad en la misma persona y empiezas a construir la vida y te das cuenta de que, cada paso es valioso, si se da con amor agarrado de la mano. Que cada proyecto es un motivo para seguir caminando juntos. Que cada día es la oportunidad para recordarle con detalles que a pesar de todo lo que pueda estar viviendo amar vale la pena”, declaró.

Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!



www.guajiranews.com





Colombia prohíbe en su totalidad las exportaciones de carbón a Israel

Ante la persistencia de los actos bélicos en contra del pueblo palestino, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo oficializó la entrada en vigor del Decreto 0949 del 28 de agosto de 2025, que establece la prohibición estricta y sin excepciones a las exportaciones de carbón a Israel.

La medida, firmada por el presidente Gustavo Petro; la ministra de Comercio, Industria y Turismo, Diana Marcela Morales Rojas; la canciller, Rosa Yolanda Villavicencio; el ministro de Hacienda, Germán Ávila Plazas, y el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma Egea, refuerza la política del jefe de Estado basada en el respeto a los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

El decreto referencia que desde el 18 de marzo de este año Israel aumentó su ofensiva bélica contra el pueblo palestino, generando un nuevo escalamiento del conflicto.

“Como resultado, en el periodo comprendido entre el 18 de marzo y el 17 de junio de 2025, se ha reportado que 680.000 palestinos han sido desplazados, 5.334 palestinos han sido asesinados y 17.839 han sido heridos como consecuencia de la ofensiva bélica adelantada por Israel. Entre el 7 de octubre de 2023 y el 18 de junio de 2025, al menos 55.637 palestinos han sido asesinados y 129.880 heridos por las acciones de Israel. Adicionalmente, se ha reportado un crecimiento en el número de personas asesinadas y heridas cuando in-

tentan acceder a los suministros humanitarios de comida y otros bienes esenciales”, señala el decreto.

El Gobierno del Cambio considera que esta restricción contribuye a prevenir el genocidio del pueblo palestino y evita que los recursos naturales de Colombia aporten a la máquina de guerra del Estado de Israel.

Previo a la expedición de este nuevo decreto, el proyecto fue publicado y puesto a consideración de la opinión pública y de los grupos de interés entre el 28 de julio y el 15 de agosto. En este tiempo se recibieron las observaciones que se tuvieron en cuenta para la implementación de la norma.

El decreto estipula que la prohibición estará vigente hasta que se cumplan las órdenes de medidas provisionales emitidas por la Corte Internacional de Justicia o hasta que desaparezcan las condiciones que lo motivaron.

Fundamentos de la decisión

El decreto se sustenta en tres pilares esenciales:

1. Respeto a las normas imperativas del derecho internacional: las operaciones militares en Gaza han sido señaladas como una “grave transgresión” a normas imperativas como la obligación de prevenir y sancionar el genocidio, la prohibición del uso de la fuerza y las normas del Derecho Internacional Humanitario. Colombia, como firmante de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Ge-



nocidio, reafirma su compromiso de cooperar para poner fin a estas graves violaciones.

2. Protección de los derechos humanos y de la población civil: el decreto busca proteger la vida y la dignidad humana, la primacía de los derechos de la persona y, de manera especial, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, los cuales prevalecen sobre los derechos de los demás.

3. Coherencia como actor internacional: Colombia, al ser elegida como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU para el periodo 2025-2027, asumió la responsabilidad de actuar de forma coherente con los principios internacionales y de fortalecer el sistema multilateral de derechos humanos. Por ello, el país adopta medidas para evitar que las exportaciones de carbón sean utilizadas en cadenas de suministro que puedan contribuir a la consecución de un genocidio.

“Esta decisión responde a un análisis exhaustivo y a la necesidad de evitar que el carbón colombiano contribuya a las

actividades militares de Israel que, de acuerdo con organismos internacionales y como lo ha explicado el presidente Petro, vulneran principios y derechos fundamentales en la Franja de Gaza”, dijo la ministra Diana Marcela Morales.

Mecanismos que respaldan la medida

El Gobierno ampara la decisión a través de convenios internacionales adoptados por Colombia, en normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en mecanismos que permite el Acuerdo Comercial entre Colombia e Israel.

Así, en 1945 Colombia aprobó la Carta de las Naciones Unidas en la que se defienden medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y además aprobó la Convención para la Prevención y la Sanción del delito de genocidio.

Por otro lado, la OMC permite a sus miembros adoptar medidas que:

- Garanticen el concepto de moral pública en un ámbito internacional. En este sentido

la República de Colombia considera que el genocidio en contra del pueblo palestino es un crimen de lesa humanidad, que desconoce su estándar internacional de moral pública.

- Medidas en tiempos de guerra o de grave tensión internacional. Para Colombia, la situación en la Franja de Gaza amerita implementar medidas de ese tipo, como una forma de prevenir actos de genocidio.

Adicionalmente, desde octubre del 2024, y por primera vez, Colombia es miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, elección que no solo le otorga al país voz y voto en las decisiones clave sobre la protección y promoción de los derechos humanos a nivel global, sino que también “conlleva el compromiso de actuar de manera coherente con los principios y obligaciones internacionales en la materia, y de contribuir activamente al fortalecimiento del sistema multilateral de derechos humanos”.

Dado lo anterior, y que para Colombia las acciones de Israel son actos de genocidio y van en contra de normas internacionales que precisamente buscan prevenirlo, se restringen las exportaciones de carbón.

Finalmente, la medida también se ajusta a los compromisos comerciales del país en el marco del Acuerdo Comercial con Israel. Lo anterior bajo el entendido que incorpora las mismas excepciones (mutatis mutandis) ya descritas de la OMC y la denominada excepción de seguridad nacional.

Presidente exige a los fondos de pensiones invertir dentro del país el ahorro que administran de los trabajadores colombianos

El jefe de Estado pidió al ministro de Hacienda, Germán Ávila, que “no actuemos solo sobre carbón, sino que le voy a exigir a los fondos privados de pensiones que se llevaron el ahorro –que no es de ellos, es del pueblo trabajador a Colombia–, porque es aquí donde tiene que producir inversión y puestos de trabajo”.

Manifestó que “los fondos privados de dos bancos –y que administran esos bancos– se ha invertido en un 30 % fuera del país, donde ya tienen la mitad de los ahorros del pueblo trabajador, pero ese 30 % ha ido a empresas multinacionales que son cómplices, porque prestan sus dineros y sus productos para hacer bombas y aviones con los cuales están despedazando decenas de miles de bebés en el pueblo de Gaza en Palestina”.

Enfatizó que “ese dinero regresará y será nuestra reforma pensional, si es que no se quiere acatar la voz y la orden que dio el Congreso de la República en sus mayorías de todos los partidos casi, excepto de los mismos de la oposición”.

Añadió que “hay una orden

expresa del Presidente al Departamento de Prosperidad Social (DPS) por el momento, a Colpensiones el año entrante”, sin embargo, “han retenido la ley aprobada por el Congreso dos veces, porque indudablemente existen intereses que no permiten que la ley la firme el presidente este año, quizás pensando en que entonces el pueblo se olvidará, se dedicará a la fiesta electoral”.

La petición la hizo desde la

plazoleta Luis Carlos Galán de Bucaramanga, donde anunció la ampliación de la cobertura y del monto del programa Colombia Mayor.

Rumbo al Pilar Solidario

Ante más de 8 mil asistentes en Rumbo al Pilar Solidario la plaza Luis Carlos Galán dijo: “A lo que hemos venido es que el DPS se encarga este año, no el año entrante, ya no esperamos, podemos hacerlo, nos va

a costar, pero no lo pagará el pueblo, que de un millón ochocientos mil viejos y viejas muy pobres pasemos a tres millones de viejos y viejas que puedan ganarse el suficiente bono pensional para tener un plato de sopa caliente y desayuno y comida y un colchón”.

Indicó que “venimos aquí, a decirle a cada anciano y a cada anciana de Bucaramanga, de Santander, de Colombia toda, y hasta aspiramos que algunos

que se tuvieron que ir en el exterior –viven y nos tratan mal allá– puedan tener un bono pensional con el cual se pueda comprar una comida, un desayuno caliente todos los días, no una limosna”.

También ordenó que “a partir de hoy y en los próximos días esperamos que todo anciano y anciana de más de setenta y cinco años de edad por este año. Todo el que no tenga pensión, el que no o la que no tenga pensión se inscriba en las listas para que el DPS empiece a entregar el bono pensional”, primero en Bucaramanga y en Santander, después en el resto del país.

La convocatoria se abrirá para que 1,4 millones de adultos mayores puedan inscribirse y acceder a la renta básica solidaria mensual de 230.000 pesos. El beneficio está dirigido a hombres y mujeres en situación de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad, que no cuentan con pensión. Con este ajuste las mujeres mayores de 70 años y los hombres mayores de 75 pasarán de recibir 80.000 pesos a 230.000 pesos.





Gemini de Google añade chats temporales que desaparecen en horas: ahora no guarda nuestros secretos

Con esta función, las interacciones no se utilizan para personalizar tu experiencia ni para entrenar los modelos de IA de Google, y los chats se conservan únicamente durante 72 horas.

Gemini, la herramienta de inteligencia artificial de Google, ahora incluye una función que refuerza nuestra privacidad al tratar temas sensibles o realizar consultas que preferimos no conservar: los chats temporales.

Según Google, al activar esta opción, los chats temporales no aparecerán en tus conversaciones recientes ni en la actividad de las aplicaciones de Gemini.

Además, no se usarán para personalizar tu experiencia ni para entrenar los modelos de IA de Google. Estos chats se conservan únicamente hasta 72 horas, tiempo durante el cual la IA puede responder y procesar cualquier comentario que decidas proporcionar.

Esto significa que los usuarios pueden interactuar con Gemini de manera más segura y privada, teniendo la tranquilidad de que la información compartida no quedará registrada de manera permanente ni será utilizada para otros fines fuera de la conversación temporal.

En la práctica, los chats temporales ofrecen un espacio controlado para consultas sen-

sibles, pruebas de ideas o conversaciones que simplemente no se desea almacenar.

Cómo activar los chats temporales de Gemini

Para activar los chats temporales en Gemini, los usuarios pueden hacerlo desde la aplicación móvil en Android o iOS, así como desde el sitio web. Solo deben seguir estos pasos:

1. Dirigirse a la barra lateral izquierda.
2. Tocar el ícono de burbuja de diálogo punteada para iniciar un chat temporal.

Para qué sirven los chats temporales de Gemini

Los chats temporales de Gemini, la inteligencia artificial de Google, están diseñados para ofrecer a los usuarios un espacio más seguro y privado al interactuar con la IA.

A diferencia de los chats normales, estas conversaciones no se guardan en el historial, no se utilizan para personalizar la experiencia del usuario ni para entrenar los modelos de IA. Se conservan únicamente hasta 72 horas, tiempo durante el cual Gemini puede procesar tus consultas y comentarios.

Esta función es útil cuando



se trata de temas sensibles o información que los usuarios prefieren no almacenar.

Por ejemplo, alguien podría usar un chat temporal para consultar datos médicos personales, recibir consejos financieros confidenciales o escribir ideas creativas que no desea guardar permanentemente.

Otro caso práctico sería probar distintas consultas con la IA sin que estas queden registradas en la actividad de Gemini.

Además, los chats temporales permiten experimentar y aprender sin comprometer la privacidad.

Un estudiante podría pedirle a Gemini que le expli-

que conceptos complicados de matemáticas o química, mientras que un profesional podría simular respuestas a correos delicados antes de enviarlos, sabiendo que la información desaparecerá automáticamente.

Cómo generar imágenes en Gemini

Para generar imágenes en Gemini, solo es necesario indicarle a la IA el estilo y los elementos que deseas incluir. Google ofrece una serie de recomendaciones para crear un prompt efectivo y obtener resultados más precisos.

En primer lugar, es impor-

tante definir claramente quién o qué aparecerá en la imagen, ya que ser específico ayuda a que la IA genere exactamente lo que se busca; por ejemplo, “Un robot barista estoico con ojos azules brillantes” o “Un gato calicó con un pequeño sombrero de mago”.

Es recomendable indicar el encuadre o la perspectiva, utilizando términos como “primerísimo plano”, “plano general”, “ángulo bajo” o “retrato”, lo que determina cómo se presenta el sujeto o la escena.

Además, describir la acción que realiza el sujeto o los elementos aporta dinamismo y coherencia a la imagen; por ejemplo, “Preparando una taza de café”, “lanzando un hechizo mágico” o “corriendo a media zancada por un campo”.

Agregar la ubicación o contexto de la escena ayuda a crear un ambiente más completo, como en “Un café futurista en Marte”, “la biblioteca de un alquimista desordenada” o “una pradera al atardecer”.

Siguiendo estos pasos, los usuarios pueden generar imágenes detalladas y ajustadas a sus ideas de manera más efectiva.

Spotify cambia las reglas de juego: solo podrás usar la versión disponible en tu país al precio local

El servicio de streaming musical indicó a sus usuarios, mediante un correo electrónico, sobre cambios en las formas de publicar y compartir contenido dentro de la aplicación.

Spotify ha cambiado las reglas del juego al actualizar sus términos de uso. A través de un correo electrónico, la plataforma notificó a sus usuarios que solo podrán acceder a la versión del servicio disponible en su país, pagando el precio correspondiente a esa versión.

“Aclaramos que solo puedes acceder a la versión del servicio de Spotify disponible donde vives al precio aplicable establecido para esa versión del servicio”, afirmó la plataforma streaming musical.

Por ejemplo, un usuario que viaje desde Colombia a Estados Unidos tendrá que pagar la tarifa local estadounidense y solo podrá acceder al contenido disponible allí, sin beneficiarse de promociones o precios de su país de origen.

Además, esta medida buscará garantizar que los usuarios

cumplan con la normativa local y las licencias de distribución de contenido, lo que afecta tanto a suscripciones gratuitas como de pago.

“Para utilizar la totalidad o parte del Servicio de Spotify, es posible que tenga que crear una cuenta de Spotify, y dicha cuenta debe corresponder a su país de residencia”, se especifica en los Términos y Condiciones de uso de Spotify.

Qué más dijo Spotify

A través del mismo correo electrónico, Spotify compartió aclaraciones y actualizaciones importantes para los usuarios.

Señaló que la facturación de las suscripciones y los procedimientos para cancelarlas serán más claros, aunque no ofreció detalles específicos sobre cómo se implementarán estos cambios en el mensaje.

La compañía también mencionó modificaciones relacionadas con las formas de publicar o compartir contenido en la plataforma. Asimismo, Spotify indicó que se incluirán actualizaciones sobre sus políticas y prácticas de contenido, así como sobre las recomendaciones personalizadas que ofrece a cada usuario.

Por último, el correo proporcionó enlaces directos a políticas y pautas de usuario relevantes, facilitando que los usuarios puedan consultarlas para conocer mejor sus derechos y responsabilidades al utilizar el servicio.

Estos cambios entrarán en vigor a partir del 26 de septiembre de 2025.

Cuál es la función más nueva de Spotify

La función más reciente de Spotify son los mensajes directos, que permite a los usuarios enviarse mensajes dentro de la plataforma sin necesidad de aplicaciones externas.

Con esta herramienta, es posible compartir canciones, álbumes, listas de reproducción, podcast y audiolibros, reforzando el enfoque social de Spotify.

Para utilizarla, basta con pulsar el ícono de compartir (una flecha sobre un cuadrado en la parte inferior derecha), buscar el contacto mediante la lupa, seleccionarlo y, si se desea, añadir un mensaje.

La primera vez, la otra persona deberá aceptar la comunicación; después será posible seguir compartiendo contenido o simplemente chatear con texto y emojis.

Los mensajes están disponibles solo para mayores de 16 años e incluyen opciones de seguridad como bloquear contactos o denunciar comportamientos inapropiados.

La función estará disponible para todos los usuarios, tanto de la versión gratuita como de la de pago, aunque su lanzamiento comenzará en mercados seleccionados, empezando por Estados Unidos.

Para acceder a la herramienta en cuanto se habilite, se recomienda mantener la aplicación actualizada a la última versión.

Cómo transferir música de Spotify a Apple Music

El proceso para pasar o transferir canciones de Spotify a Apple Music es el siguiente:

1. En un iPhone o iPad, ir a ‘Configuración’ > ‘Aplicaciones’ > ‘Música’. En un dispositivo Android, dirigirse a la aplicación Apple Music, tocar el botón ‘Más’ y ‘Configuración’.

2. Seleccionar ‘Transferir música desde otros servicios de música’.

3. Escoger de la lista de servicios de música compatibles. Luego, iniciar sesión en el servicio.

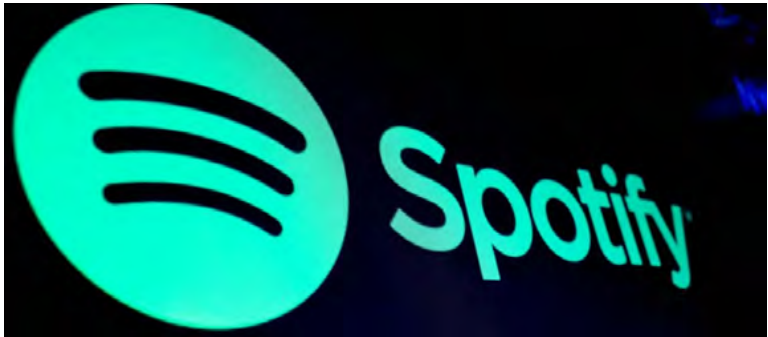
4. Elegir lo que quieres transferir.

5. Pulsar ‘Añadir a la biblioteca’.

6. Esperar a que Apple Music encuentre tu música en el catálogo. Una vez completado el proceso, verás uno de los siguientes mensajes:

- **Transferencia completada:** Apple Music encontró coincidencias para la música en el catálogo de Apple Music y agregó la música a tu biblioteca.

- **Alguna música necesita revisión:** Apple Music no encontró una coincidencia exacta, pero encontró versiones alternativas similares. Pulsa “Revisar ahora”, elige una versión alternativa y pulsa “Guardar” para añadir la música a tu biblioteca.





James Rodríguez tuvo un destacado partido antes de unirse a la concentración con la selección Colombia: así lo calificó la prensa

El capitán del equipo mexicano viajará a Barranquilla para disputar los partidos contra Bolivia y Venezuela y asegurar el cupo a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

León sumó tres puntos vitales tras imponerse por 3-0 ante Querétaro en el Camp Nou, un resultado que consolidó al equipo dentro de los primeros ocho puestos del torneo con 10 unidades.

La jornada estuvo marcada por la participación activa de James Rodríguez, que volvió a la titularidad casi un mes después y se convirtió en el eje futbolístico del equipo al iniciar como volante por derecha, demostrando su calidad técnica y generando acciones de peligro, incluida un potente remate de zurda al palo en la segunda mitad, una de las jugadas más ovacionadas de la jornada.

Aunque el primer tiempo mostró a un Querétaro más incisivo y con oportunidades claras que pusieron a prueba al arquero Óscar García, que debió intervenir con atajadas cruciales ante Lucas Rodríguez y Rodrigo Bogarín.

León logró abrir el marcador en el tramo final del primer tiempo gracias a un gran



disparo de zurda de Fernando Beltrán. La tendencia favorable para León se reforzó cuando el equipo rival perdió a Ángel Zapata por expulsión, permitiendo a los dirigidos por Eduardo Berizzo tomar el control.

Ya en la segunda parte, James Rodríguez protagonizó una clara llegada al minuto 48, cuando estrelló un remate en el travesaño del arco defendido por José Hernández. Poco después, Ismael Díaz incrementó

la ventaja a los 55 minutos con un disparo raso al poste y luego sentenció el partido al minuto 74, firmando su doblete. En ese contexto, y antes del tercer tanto, Berizzo decidió sustituir a James al minuto 72, lo que provocó una fuerte ovación de la hinchada local.

Pese al resultado, el técnico Eduardo Berizzo mostró auto-crítica y expresó su deseo de encontrar un mejor funcionamiento en el mediocampo, es-

pecialmente para potenciar la sociedad con James Rodríguez. “Aprovecho la sensación de la victoria, necesitamos encontrar circuitos en el mediocampo, con el ‘Nene’, encontrar a James, Plata que se incorpore a nosotros, hace muy poco tiempo estamos juntos”, declaró el entrenador en la rueda de prensa.

El rendimiento de James fue seguido muy de cerca dado que llegará encendido a la Selección

Colombia, donde es considerado el referente del proyecto al Mundial de 2026 bajo las órdenes de Néstor Lorenzo. El portal de estadísticas Sofascore lo calificó con 6,7 tras el encuentro en el que acertó el 83% de sus pases, estrelló un balón al palo y perdió en 16 ocasiones el balón.

El mediocampista prepara su traslado a Barranquilla para sumarse a la convocatoria, de cara a los próximos duelos eliminatorios ante Bolivia y Venezuela. Mientras tanto, colegas colombianos como Stiven Barreiro y Daniel Arcila permanecerán en León luego de haber participado en la goleada, el primero como titular y el segundo ingresando en los minutos finales.

El atractivo de la camiseta de James Rodríguez en la Liga MX quedó a la vista tras el partido entre Club León y Querétaro, cuando el defensa rival Diego Reyes se acercó a pedirle su casaca en un gesto que fue captado por las cámaras de televisión.

Figura de la selección Colombia sub 20 daría nuevo cambio en el fútbol europeo: pasaría de la liga francesa a Portugal

Un extremo colombiano saltaría al campeonato luso, en el que ya permanecen los colombianos Richard Ríos y Luis Javier Suárez, en Benfica y Sporting de Lisboa, respectivamente.

El delantero de 19 años Óscar Perea estaría muy cerca de convertirse en nuevo jugador del AVS, equipo portugués de Primera División.

Según informó el periodista Felipe Sierra, Estrasburgo enviaría al goleador colombiano en calidad de préstamo por un año, sin opción de compra.

Ahora puede seguirnos en Facebook y en nuestro WhatsApp Channel

El anuncio detallaba que en las próximas horas el jugador presentará los exámenes médicos y reconocimiento para firmar su nuevo vínculo.

Y es que dicho movimiento marca un nuevo capítulo en la carrera del atacante oriundo de Pereira, que actualmente milita en el Racing Club de Strasbourg, club francés que adquirió su ficha en julio de 2024 por una cifra cercana a los 5,2 millones de euros, procedente de Atlético Nacional.

Perea firmó un contrato que lo vincula al equipo francés hasta 2029, resaltando su condición de promesa internacional que busca consolidarse en Europa.

La oportunidad de dar el salto a la liga portuguesa podría aportar a Óscar Perea más minutos, visibilidad y adaptación al estilo europeo, factores clave para el crecimiento de un joven cuya proyección ya ha



generado interés en clubes de mayor envergadura.

AVS, de haber iniciado conversaciones y estar preparando su reconocimiento médico, se presenta como el nuevo destino –al menos por un año– de este prospecto colombiano. No obstante, no se han publicado confirmaciones oficiales del club portugués o del Racing Club de Strasbourg, por lo que los detalles permanecen en estado de expectativa.

El contexto de este préstamo cobra relevancia cuando se analiza el panorama competi-

vo de Perea en Francia. En la temporada 2024–25, el joven atacante disputó tan solo dos encuentros en la Ligue 1 con el primer equipo y otros ocho con el equipo filial, sumando dos goles en esa categoría.

Este limitado margen de acción refuerza el sentido detrás del movimiento: un préstamo atractivo en liga portuguesa permitiría continuidad y crecimiento, aspectos fundamentales en la etapa formativa del jugador.

Además, Perea ya cuenta con trayectoria destacada en

Colombia. Durante su paso por Atlético Nacional (2022–2024), disputó 44 partidos oficiales, marcó seis goles y fue parte de títulos como la Primera A 2022-I, la Superliga y la Copa Colombia 2023.

Así mismo, el paso de Perea por las selecciones juveniles completó un perfil de atacante con capacidad goleadora, visión táctil y gran proyección internacional, lo que explica el acelerado interés de varios clubes europeos desde su llegada al continente.

AVS, con tan solo dos años de historia

El AVS Futebol SAD fue fundado el 5 de mayo de 2023 tras la reubicación de la SAD del UD Vilafranquense desde Vila Franca de Xira hasta Vila das Aves, en el distrito de Santo Tirso, Portugal.

A pesar de compartir infraestructura con el desaparecido Clube Desportivo das Aves, AVS no mantiene ningún vínculo histórico o legal con esa entidad, salvo el uso de su estadio. El club se constituyó de forma independiente y representa una nueva etapa del fútbol local.

En su temporada inaugural (2023–24), AVS compitió en la Segunda División de Portugal (Liga Portugal 2), donde finalizó en el tercer lugar y, tras una exitosa fase de playoffs venciendo al Portimonense, logró el ascenso a la Primeira Liga. Así, en apenas un año, el club pasó de ser un proyecto en formación a un equipo de la máxima categoría del fútbol portugués.

En la temporada 2024–25, AVS hizo su debut en la Primeira Liga. Terminó en la posición 16 de 18 equipos, lo que le obligó a disputar una promoción de permanencia, la cual superó con un global de 5-2 frente al Vizela. Un hito significativo considerando su reciente creación.



“

SOLAMENTE SI HAS PERDIDO TU PÉRDIDA,
CORTAREMOS EL HILO PARA EMPEZAR DE NUEVO.

— Roberto Juarroz

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial



Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.